LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL

NO. LP-INE-028/2024

ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

11 DE OCTUBRE DE 2024



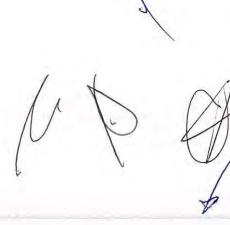


En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, piso 6, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de reanudación de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-v028/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1
- 1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
- 2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
- 3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
- Entrega de solicitudes de aclaración y modificaciones y respuestas por parte del área requirente.
- 5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.







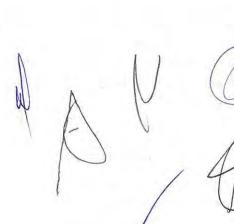


DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 16:30 horas del día 11 de octubre de 2024, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-028/2024, convocada para la "Adquisición de servidores de procesamiento y almacenamiento".













ACTA

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.------

No.	Licitantes	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
1	Apollo Communications S.A. de C.V.	Sí presenta	5
2	Beratecno, SA de CV	Sí presenta	4

Sylves

The state of the s







3	BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V.	Sí presenta	0	
4	Cen Systems, SA de CV	Sí presenta	26	
5	CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.	Sí presenta	34	
6	Cloud Data Processing and Storage, SA de CV	Sí presenta	4	
7	Compucad S.A. de C.V.	Sí presenta	10	
8	Computación, Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	Sí presenta	8	
9	Consultores y Soporte AMD, SA de CV	Sí presenta	9	
10	DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.	Sí presenta	8	
11	EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Sí presenta	4	
12	Guzdan Services, SA de CV	Sí presenta 14		
13	Infraestructura Unificada SA de CV	Sí presenta		
14	lot México, S.A. de C.V.	Sí presenta	4	
15	Isi Ti, S de RL de CV	Sí presenta	4	
16	MM Distribuciones S. de R.L. de C.V.	Sí presenta	7	
17	MR COMPUTER SOLUTIONS, S. A. de C. V.	Sí presenta	6	
18	ND Negocios Digitales	Sí presenta	3	
19	PALO TINTO NETWORKS, S.A. de C.V.	Sí presenta	22	
20	PC OMEGA, S.A. de C.V.	Sí presenta	1 .	
21	Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	Sí presenta	11	
22	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	Sí presenta	16	
23	Sistemas y Computadores Digitales, SA de CV	Sí presenta	1	











24	Tecnika Global, S.A. de C.V.	Sí presenta	5
25	VCP Tecnología, S. de R.L. de C.V.	Sí presenta	8
26	Vecti, S.A. de C.V.	Sí presenta	6
		Total	231

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria. ------

Quien preside iforma que se recibio escrito de interés en participar por parte del licitante, BLACK ECCO TI, S.A. DE C.V., sin presentar solicitudes de aclaración.-----

A continuación se dan a conocer modificaciones por parte del área técnica-requirente mismas que forman parte de la presente acta como el Anexo 1 "Modificaciones".-----

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas proporcionadas por la convocante y el área técnica-requirente, mismas que se relacionan en el Anexo 2 "Solicitud de aclaraciones" y que forman parte integrante de la presente acta-----

Acto seguido se dio oportunidad a los licitantes asistentes de realizar preguntas respecto de las respuestas proporcionadas; los licitantes que se enlistan a continuación realizaron repreguntas respecto de las que le son propias, mismas que fueron, respondidas en el mismo acto y forman parte de la presente acta como Anexo 3 "Repreguntas":-----

No.	Licitantes	Núm. de Repreguntas
1	Cen Systems, S.A. de C.V.	2
2	CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.	1
3	Guzdan Services, SA de CV	2,
4	Isi Ti, S de RL de CV	1
5	Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	1 2 1





















Tota	8
Quien preside preguntó a los licitantes si sus prespondidas de forma clara, a lo que contestaron que más cuestionamientos que hacer a la convocatoria y a	sí fueron claras y que no tienen
Por lo anterior y al no haber cuestionamientos adiciona el acto de presentación y apertura de proposiciones presencial, el día 18 de octubre de 2024 a las 10:0 Múltiples del piso 1, ubicada en Periférico Sur No. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900 en la	s se llevará a cabo de forma 0 horas, en la Sala de Usos 4124, edificio Zafiro II, Colonia
De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 de del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formar convocatoria, así como el Anexo 1 "Modificacion Aclaraciones" y el Anexo 3 "Repreguntas", de tal foconsiderar su contenido para la debida integración de se	rá parte integrante de la misma es", Anexo 2 "Solicitud de orma que los licitantes deberán
A continuación y conforme al quinto punto del orden establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firral calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste v	na la presente acta al margen y
Para efectos de la notificación y en términos del artículo de esta fecha se pone a disposición de los licitantes qu de aclaraciones, copia de la presente acta, por un térm los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedrega exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a ente copia de la misma. La información también estará dispohttps://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/.	e no hayan asistido a esta junta ino de 5 (cinco) días hábiles, er Servicios, sita en Periférico Sui II, Álvaro Obregón; siendo de la rarse de su contenido y obtenei nible en la dirección electrónica:
En caso de advertir alguna irregularidad durante procedimiento de contratación, se les hace una a conocimiento del Órgano Interno de Control de este Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accelectrónica: https://denuncias-oic.ine.mx/.	tenta invitación a hacerlo del Instituto, a través del Sistema esible a la siguiente dirección
Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por Aclaraciones, siendo las 20:00 horas del mismo día de s	
. \	



Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica /
María del Rocío Paz Guerrero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones	A)	A
Luis Mendoza Fernández	Dirección Jurídica	des M	205
David Ledesma Flores	Dirección Jurídica	A grand	
Paola Jocelyn Rulfo Hernández	Órgano Interno de Control	July	P
Astrid Yamile Pérez Mayerstein	Órgano Interno de Control		J.
Francisco Contreras Sánchez	Órgano Interno de Control	At .	7
Reynaldo Quezada Victoria	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		
Nadia Esther Bahena García	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Hadret	A

Por los licitantes:

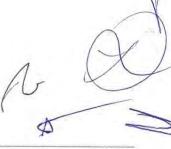
Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, SA de CV	Jaime Cruz Cortés cruz jaime@ciime.mx	July July	w.



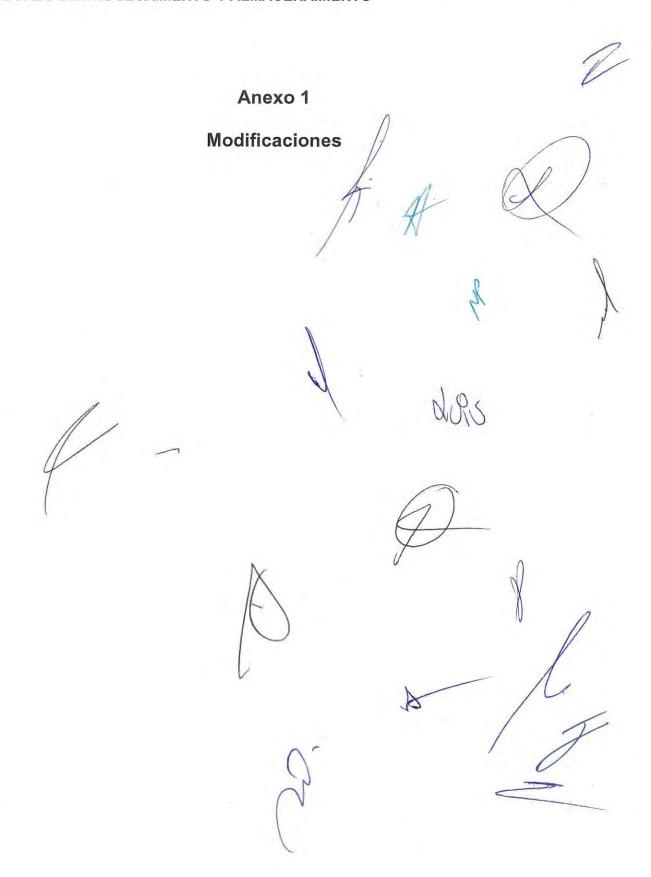
Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Servicios Administrados BSS SA de CV	Mauricio Monroy Cortes mauricio.monroy@sabss.com.mx	als.	1.
Tecnika Global SA de CV	Maribel Nevares Medina mnevares@tecnika.com.mx	Marsal & C	al
Guzdan Services, SA de CV	Brenedy Aideé Ávila Casado brenedy.avila@guzdan.com	Dulley	A
CEN Systems, S.A. de C.V.	Carlos Arenas Flores carenas@censystems.com.mx	ANTONIA DE LA CONTRACTION DE L	0
Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	Erika Quiroz Arredondo erika.quiroz@sellcom- solutions.com.mx		
Vecti, S.A. de C.V.	Alfonso Peña Quintana alfonso.pena@vecti.com.mx	Sol	A
ISI TI S. de R.L. de C.V.	René Rodríguez Romero rene.rodriguez@isi-ti.mx	and	Jul .
Computación Integración y Periféricos, S.A. de C.V.	René Alejandro Sanabria Cantú r.sanabria@cipsamx.com.mx		A-

----- FIN DEL ACTA -----











Anexo 1 Modificaciones

Modificación 1

Referencia: Página 40 - 67 del numeral "2. Tipo de requerimiento" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria

DICE

El "Oferente" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.

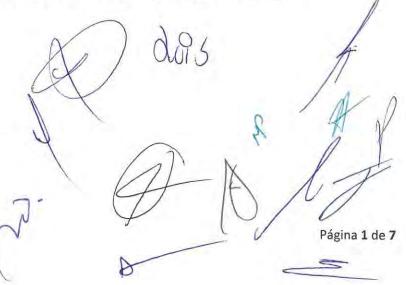
Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.

DEBE DECIR:

El "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.

Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante o por la persona facultada para ello, en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.

El resto del numeral permanece sin cambios.



1



Anexo 1 Modificaciones

Modificación 2

Referencia: Página 41 – 67 del componente "Certificados" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.

DICE:

Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:

- ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones.
- CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety Part 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.

O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.

No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).

DEBE DECIR:

Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:

- ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones.
- CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety Part 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.

O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.

No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).

El resto del numeral permanece sin cambios.

Página 2 de 7



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO \(\circ\)

Anexo 1 Modificaciones

Modificación 3

Referencia: Página 43 – 67 del componente "Certificados" de la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento" del numeral "2.1. Partida 2. Servidor de almacenamiento" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.

DICE:

Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:

- ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones.
- CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety Part 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.

O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.

No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).

DEBE DECIR:

Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:

- ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones.
- CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety Part 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.

O en su caso, documento que mencione que el servidor, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, indicadas previamente, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma.

No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el servidor cumple con dicha norma o sus equivalentes. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 1 Modificaciones

Modificación 4

Referencia: Página 44 – 67 del numeral "2.1. Partida 2. Servidor de almacenamiento" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.

DICE:

La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Oferente" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.

DEBE DECIR:

La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Licitante" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica.

El resto del numeral permanece sin cambios.

Modificación 5

Referencia: Encabezado del documento de convocatoria.

En las páginas donde DICE:

Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-028/2024

DEBE DECIR:

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-028/2024

Modificación 6

Referencia: Página 42 del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.

DICE:

Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:

Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada
	8			1.5 metros	
	14		Aqua	2 metros	10/25 Gbps Ethernet
	24	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC		2.5 metros o 3 metros	
Jumper dúplex	4			5 metros	
	4			7 metros	8/16/32 Gbps de Fibr
	8				10 metros
0	8			15 metros ∽	

Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima.

Página 4 de 7

4

durs

X

4



Anexo 1 Modificaciones

Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:

Componente	Cantidad	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada		
	16		1.5 metros		1.5 metros		
	16			2 metros	10/25 Gbps Ethernet		
Jumper dúplex	36	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con	Aqua	2.5 metros o 3 metros	8/16/32 Gbps de Fibre		
ourriper duplex	4	conectores LC a LC	Aqua	7 metros			
	4			10 metros			
	8			15 metros	Channel.		

Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional.

DEBE DECIR:

Adicionalmente, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir:

Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada		
	4	4			1.5 metros			
	10	4	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC				2 metros	10/25 Gbps Ethernet
	16	8						2.5 metros o 3 metros
Jumper dúplex	2	2		Aqua	5 metros			
oumper duplex	2	2		conectores LC a LC		7 metros	8/16/32 Gbps	
	4	4				10 metros	de Fibre Channel	
	4	4			15 metros	Channel		

Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima.

Para las solicitudes adicionales de servidores de procesamiento, se debe incluir:

Componente	Cantidad CCP	Cantidad CCS	Descripción	Color	Longitud	Velocidad soportada		
	10	6			1.5 metros			
	10	6	De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC	Multimodo de 7 50/125um OM4, con			2 metros	10/25 Gbps Ethernet
Jumper dúplex	22	14			Agua	2.5 metros o 3 metros	Zalomot	
	4	0			1,400	7 metros		
	4	0			İ	10 metros	8/16/32 Gbps d Fibre Channel	
	8	0		15 metros		Fibre Channel		

Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional.

El resto del numeral permanece sin cambios.

Página 5 de 7

7



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 1 Modificaciones 1

Modificación 7

Referencia: Anexo 6 Oferta económica, partida 1

Se modifica para quedar como sigue:

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2024.

PARTIDA 1

Descripción	Cantidad mínima (a)	Cantidad Máxima (b)	Precio unitario antes de I.V.A. (c)	Monto total mínimo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (a) *(c)	Monto total máximo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (b) *(c)
Servidor de Procesamiento	10	25			(6)
			I.V.A. 16%	\$	\$
			TOTAL	\$	\$

Notas:

- Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total mínimo antes de IVA (Subtotal).
- Se verificará que el precio ofertado sea un precio aceptable y en su caso conveniente.

Nombre del Licitante y nombre y firma del representante legal

Página 6 de 7



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y **ALMACENAMIENTO**

Anexo 1 Modificaciones

Modificación 8

Referencia: Anexo 6 Oferta económica, partida 2

Se modifica para quedar como sigue:

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2024.

PARTIDA 2

Descripción	Cantidad mínima (a)	Cantidad Máxima (b)	Precio unitario antes de I.V.A. (c)	Monto total mínimo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (a)* (c)	Monto total máximo en M.N. antes de I.V.A. (Subtotal) (b)* (c)
Servidor de Almacenamiento	8	20			
	(1	I.V.A. 16%	\$	\$
			TOTAL	\$	\$

Monto total mínimo antes de IVA (Subtotal), con letra:

(En pesos mexicanos con dos decimales

Notas:

- Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total mínimo antes de IVA (Subtotal).
- Se verificará que el precio ofertado sea un precio aceptable y en su caso conveniente.

Nombre del Licitante y nombre y firma del representante legal

Elaboró

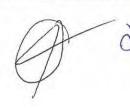
Vo.Bo.

Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos

Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Página 7 de 7





FIRMADO POR: QUEZADA VICTORIA REYNALDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3895155
HASH:
81E4E895D875F0D897658EB6B5754CB0C4D9E6FF34355E
418CF556A2AF8E2A65

FIRMADO POR: HINOJOS MORENO RAUL AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 3895155 HASH: 81E4E895D875F0D897658EB6B5754CB0C4D9E6FF34355E 418CF556A2AF8E2A65

2005









Anexo 2 Solicitud de Aclaraciones

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Nombre d	lel LICITANTE:	CEN SYSTEMS S.A	. DE C.V.		and the second of the second
	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	16	1.5. Idioma de la presentación de las proposiciones	Dice: Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. Pregunta: ¿Es correcto entender que si los catálogos, fichas técnicas y/o folletos están en idioma inglés NO ES NECESARIO ENTREGAR UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, y que esto no será motivo de descalificación?	Es correcta su apreciación, ya que la traducción se requiere en caso de ser un idioma diferente de inglés o español. Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. Lo anterior de conformidad con el numeral "1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones Para las partidas 1 y 2", del numeral "2. Tipo de requerimiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria. Por lo que, si se encuentra en inglés, no será necesario presentar traducción simple al español.	Dirección Ejecutiv del Registro Federal de Electores
2	22	4. CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES	Se solicita a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases	Se confirma, entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el no observar los formatos establecidos, siempre y cuando contenga, de forma clara, toda la información señalada y solicitada en la convocatoria.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS
3	23	4. CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a quien deberá de ser dirigido la propuesta		DRMS (

Página 1 de 167

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		4.2 Contenido de la oferta técnica	técnica del Anexo 1. Favor de pronunciarse al respecto.	O bien, generalizar la entrega de la documentación al Instituto Nacional Electoral.	
4	23	4. CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES 4.3 Contenido de la oferta económica	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a quien deberá de ser dirigido la propuesta económica Anexo 6. Favor de pronunciarse al respecto.		DRMS
5	29	7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	Es correcto entender que la documentación solicitada en el numeral 7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, subnumeral 7.1 inciso A) inciso B) e inciso C), solo será requerida al licitante que resulte adjudicado, ¿y que la misma no debe formar parte de la propuesta del licitante?	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social en sentido positivo" es la documentación que	DRMS

Página 2 de 167

1

CONTAMOSTODAS









SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Nombre d	el LICITANTE:	CEN SYSTEMS S.A	DE C.V.		
Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
6	20	2.INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA	Dice: " la entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y la oferta económica." ¿se deberá de entregar solo un sobre cerrado conteniendo la oferta técnica y también la económica o serán en sobres separados?	La entrega de las propuestas se hará en sobre cerrado, el sobre que contenga su propuesta deberá contener la oferta técnica y la oferta económica, pudiendo entregar la documentación distinta a estas dentro o fuera del sobre que la contenga. Lo anterior conforme al numeral 2 - Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria.	DRMS
7	22	4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica	Dice: "a) Manifestación por escrito del representante legal del LICITANTEAnexo 2" ¿es correcto entender que no se deberá de entregar dentro de las propuestas de esta licitación copias del Acta constitutiva, modificaciones, constancias de situación fiscal, acta donde este el poder de la persona que firma?	Es correcto, no es necesario adjuntar copias del Acta constitutiva, modificaciones, constancias de situación fiscal, acta donde este el poder de la persona que firma. Para el acreditamiento de la existencia legal y personalidad jurídica del LICITANTE, podrá requisitar el Anexo 2 señalando toda la información que ahí se solicita, con fundamento en el artículo 64 fracción V de las POBALINES incluyendo los datos del acta constitutiva y en su caso sus reformas o modificaciones, así como datos del representante legal.	DRMS
8	40	ANEXO 1. NUMERAL 2. TIPO DE	Dice: El "Oferente" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original.	Se precisa que, el "Licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original, por lo que, no es necesario presentar	DERFE

Página 3 de 167







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		REQUERIMIENTO	Pregunta: ¿Es co0rrecto entender que para demostrar que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original, se requiere carta firmada por el representante legal del fabricante donde se indique lo solicitado?	fabricante donde se indique lo solicitado.	7
9	40	ANEXO 1 NUMERAL 2. TIPO DE REQUERIMIENTO	Dice: ", debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto"" Pregunta: si los catálogos, folletos y/o fichas técnicas se encuentran en idioma inglés, y si para acreditar el cumplimiento de la característica técnica ¿se requiere que dicha característica sea traducida al español o se puede quedar en inglés?	idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. Por lo cual, en caso de presentar	DERFE

Página 4 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS



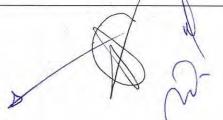


Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
10	40	ANEXO 1 NUMERAL 2. TIPO DE REQUERIMIENTO	Dice: En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta Pregunta: ¿Es correcto entender que se requiere que la carta cuente con firma autógrafa, se presente en original y sea firmada por el representante legal del fabricante donde se indique el cumplimiento de las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico?	Es correcto su entendimiento, se precisa que, en caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante o por la persona facultada para ello, en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos, solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, describiendo la misma en dicha carta. Lo anterior de conformidad con la modificación número 1 del anexo 1, "Modificaciones".	DERFE
11	40	ANEXO 1 2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	Dice: "Controladora SAS: Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s" Pregunta: Se le solicita a la convocante aclarar ¿cuál es la capacidad de la memoria cache de la controladora Raid que se requiere, debido a que en el mercado existen capacidades de 4 GB o de 8 GB?	siguientes especificaciones mínimas del componente "Controladora SAS", de la tabla "2. Servidor de procesamiento" del Anexo 1.	DERFE

ágina 5 de 167











Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6.	
12	43	ANEXO 1 2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO	Dice: "Controladora SAS: Para drive tipo SAS de 12 Gb/s" Pregunta: Se le solicita a la convocante aclarar ¿cuál es la capacidad de la memoria cache de la controladora Raid que se requiere, debido a que en el mercado existen capacidades de 4 GB o de 8 GB?	"Especificaciones Técnicas" de la	DERFE
13	41	ANEXO 1 2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	Dice: Tarjeta HBA: Compatible con los sistemas operativos: ORED Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Oracle Linux versión 8.X o superior. Pregunta: ¿es correcto entender que para el cumplimiento de esta característica se puede referenciar con el folleto del fabricante de la tarjeta HBA?	Es correcta su apreciación. Como parte de su propuesta técnica, se puede presentar catálogos y/o folletos del fabricante del componente de la tarjeta HBA, que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo. Lo anterior de conformidad con el numeral "2. Tipo de requerimiento" del Anexo 1	DERFE

Página 6 de 167









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Nombre o	del LICITANTE:	CEN SYSTEMS S.A.	. DE C.V.		
Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				"Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	
14	43	ANEXO 1 2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO	Dice: Adaptador de Red, Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: Outor Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Pregunta: ¿es correcto entender que para el cumplimiento de esta característica se puede referenciar con el folleto del fabricante de la tarjeta del Adaptador de Red?	el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar	DER E
15	41 y 16	2.1 Partida 1 SERVIDOR DE PROCESAMIENTO 1.6 Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental	Anexo 1 Dice: Certificados: Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI- 2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente Pregunta: ¿Es correcto entender que la norma solicitada es la NOM-019-SCFI- 1998 y no la NOM-019-SCFI- 2020, como se solicita en el numeral 1.6	Es correcta su apreciación, la norma que se requiere es la NOM-019-SCFI-1998. Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	DERFE

Página 7 de 167





Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental?		
16	43 y 16	2.2 Partida 2 SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO 1.6 Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental	Anexo 1 Dice: Certificados: Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI- 2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente Pregunta: ¿Es correcto entender que la norma solicitada es la NOM-019-SCFI- 1998 y no la NOM-019-SCFI- 2020, como se solicita en el numeral 1.6 Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental?	Es correcta su apreciación, la norma que se requiere es la NOM-019-SCFI- 1998. Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	DERFE
17	42	2.1 Partida 1 SERVIDOR DE PROCESAMIENTO Garantía y soporte técnico	Dice: 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y acceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". Pregunta: ¿es correcto entender que para dar cumplimiento a la Garantía y soporte técnico solicitado, se deberá presentar Carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal del fabricante en original donde se manifieste lo solicitado?	se debe de entregar el documento mencionado en el entregable 3 de la "Tabla 6. Entregables" del numeral "4. Entregables" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria. Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la	DERFE

Página **8** de **167**

N S N

CONTAMOS TODAS

INE

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Nombre d	lel LICITANTE:	CEN SYSTEMS S.A	. DE C.V.		
Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información: • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	
18	42	2.1 Partida 1 SERVIDOR DE PROCESAMIENTO Garantía y soporte técnico	Dice: Garantía y Soporte Técnico: La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": Pregunta: ¿es correcto entender que el Soporte en sitio deberá ser con personal del fabricante?	Es correcta su apreciación, para la Partida 1 servidor de procesamiento, el soporte técnico solicitado en sitio para los bienes deberá ser atendido por el personal del fabricante. Lo anterior de conformidad con la sección "Garantía y soporte técnico" de la tabla "2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	DERFE

Página 9 de 167













JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
19	44	2.2 Partida 2 SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO Garantía y soporte técnico	Dice: 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". Pregunta: ¿es correcto entender que para dar cumplimiento a la Garantía y soporte técnico solicitado, se deberá presentar Carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal del fabricante en original donde se manifieste lo solicitado?	representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:	DERFE

Página 10 de 167

NTAMOS TODAS Instituto Nacional Electoral







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	
20	44	2.2 Partida 2 SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO Garantía y soporte técnico	Dice: Garantía y Soporte Técnico: La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": Pregunta: ¿es correcto entender que el Soporte en sitio deberá ser con personal del fabricante?	Lo anterior de conformidad con la sección "Garantía y soporte técnico" de la tabla "5.	DERFE
21	De la 40 a la 46	Anexo 1 Especificaciones Técnicas	Dice: La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada en el presente documento, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al Anexo Técnico. Además, el "Oferente" debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que se compromete a cumplir con todo lo solicitado y señalado en su propuesta técnica. Pregunta: ¿Solo debe contener la información señalada en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)?	elaborada conforme al numeral 4.2 de la convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la convocatoria y deberá contener los documentos que, en su caso, se soliciten en dicho anexo asimismo, deberá considerar que las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas	DRMS

Página 11 de 167













JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n). Los documentos mencionados en este numeral son indispensables para evaluar la proposición técnica presentada y en consecuencia, su incumplimiento afecta su solvencia y motivaría su desechamiento. Lo anterior de conformidad con el numeral 4.2 Contenido de la oferta económica. Para la presentación de su proposición se señala que los licitantes deberán presentar los requisitos y documentos completamente legibles, señalados en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, conforme a lo solicitado en el numeral 4 "Contenido de las proposiciones", de la convocatoria.	
22	55	Anexo 7	Es correcto entender que el anexo: ANEXO 7 Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza, es solamente informativo y no debe formar parte integrante de la propuesta del oferente ¿es correcta nuestra apreciación?	cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza" es un ejemplo del texto que deberá	DRMS

for

CONTAMOSTODAS



Página 12 de 167





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				garantía de cumplimiento del contrato que en su caso se genere. En ese sentido no es necesario que se incluya como parte de su propuesta y el no presentarlo no será causa de desechamiento.	
23	56	Anexo 8	Es correcto entender que el anexo: ANEXO 8 Tipo y modelo de contrato, es solamente informativo y no debe formar parte integrante de la propuesta del oferente ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcto. El Anexo 8 "Tipo y modelo de contrato" de la convocatoria consiste en un modelo de contrato que, en su caso, se formalice, en donde se establecerán los términos y condiciones de la presente contratación, de conformidad con la proposición presentada por el licitante que resulte adjudicado, misma que será elaborada conforme a lo establecido en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria y lo derivado de la junta de aclaraciones, por lo tanto, se ajustará a lo conducente. En ese sentido no es necesario que se incluya como parte de su propuesta y el no presentarlo no será causa de desechamiento.	DRMS
24	56	Anexo 9	Es correcto entender que el anexo: ANEXO 9 Solicitud de expedición de Certificado Digital de usuarios Externos, es solamente informativo y no debe formar parte integrante de la propuesta del oferente ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcto. El o los licitantes que hayan resultado adjudicados y que opten por firmar el contrato	DRMS

Página 13 de 167

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
reguna	CONTOGRACIA			podrán solicitar la expedición de la Firma Electrónica Avanzada Institucional FirmaINE. Lo anterior de conformidad con el numeral 7.1.2 "Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica", de la convocatoria. En ese sentido no es necesario que se incluya como parte de su propuesta y el no presentarlo no será causa de desechamiento.	
25	De la 40 a la 46	Anexo 1 Especificaciones Técnicas	Se solicita a la convocante aclarar que en caso de presentar cartas emitidas por parte del fabricante estas deberán presentarse en original y con firma autógrafa del representante legal del fabricante.	En caso de presentar cartas emitidas por parte del fabricante estas deberán presentarse en original y con firma autógrafa por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello. Lo anterior en caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos, solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, describiendo la misma en dicha carta. Adicionalmente, No se aceptará carta	DERFE

Página 14 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS







DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				firmada por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas. Lo anterior de conformidad con la modificación número 1 del anexo 1, "Modificaciones".	X
26	De la 40 a la 46	Anexo 1 Especificaciones Técnicas	¿Es correcto entender que se deberá presentar carta de fabricante firmada por el representante legal de que es licitante es un distribuidor o partner de los servidores ofertados?	No es correcta su apreciación. Para este proceso licitatorio, no se requiere la entrega de carta de fabricante que avale que los	DERFE

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	40 de 67	2. TIPO DE REQUERIMIENTO	DICE: El "Oferente" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del	información relevante para la propuesta y en	DERFE

Página 15 de 167







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			"Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo. ACLARACIÓN: Se solicita amablemente a la convocante presentar únicamente la portada y sólo las páginas de los catálogos, folletos y/o fichas técnicas en las que se acredita el cumplimiento de las características técnicas de los bienes propuestos. ¿Se acepta nuestra propuesta?	4	
2	40 de 67	2. TIPO DE REQUERIMIENTO	DICE: Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. ACLARACIÓN: Entendemos que se podrán presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas en idioma inglés sin traducción simple al español y que esto no será	idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados, por lo que no será motivo de desechamiento de su propuesta técnica. En caso de presentar la documentación en idioma inglés, ésta no es necesaria que incluya una traducción simple al	DERFE

Página **16** de **167**



CONTAMOSTODAS







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	40 de 67	2. TIPO DE REQUERIMIENTO	DICE: En caso de que los catálogos y/o folletos de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta emitida por el "Fabricante" en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos solicitados en el Anexo Técnico, describiendo la misma en dicha carta. No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas. ACLARACIÓN: Entendemos que en caso de que los catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento no especifiquen alguna característica técnica se podrá entregar carta firmada por el representante legal en México del "Fabricante" de los bienes ofertados en la que indique que cumple con las características no mencionadas, pero que no se podrá indicar que se cumple con "todas las características técnicas solicitadas". ¿Es correcta nuestra apreciación?	de los bienes ofertados no especifiquen alguna característica técnica, se debe entregar carta en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello en el que indique que cumple con las características no mencionadas en su catálogo, manual y/o folletos, solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, describiendo la misma en dicha carta. Adicionalmente, No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Oferente" que indique que cumple con todas las características técnicas	DERFE
4	40-46 de 67	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas	Entendemos que presentar características superiores no será motivo de descalificación. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación, los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.	DERFE

Página 17 de 167

A A

~









Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente: • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: • Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. • Oracle Linux versión 8.X o superior.	
5	40 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	DICE: Procesador • Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. ACLARACIÓN:	Es correcta su apreciación, para el componente "Procesador" de la Partida 1; la fecha de lanzamiento deberá considerarse de por lo menos del año 2023 o más reciente.	DERFE

Página 18 de 167





CONTAMOS TODAS TODAS









Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Entendemos que la fecha de lanzamiento de por lo menos a partir del año 2023 aplica únicamente al procesador. ¿Es correcta nuestra apreciación?		~ /
6	40 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	DICE: Memoria RAM • 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s ACLARACIÓN: Entendemos que se aceptarán los términos MHz y/o MT/s para la velocidad de memoria ya que los diferentes fabricantes usan uno u otro y finalmente se refieren a lo mismo, velocidad de memoria. ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso contrario se solicita amablemente a la convocante pronunciarse al respecto.	velocidad de memoria, por lo anterior se aceptarían términos en MHz y/o MT/s.	DERFE
7	40 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	DICE: Chasis	Es correcta su apreciación, tal como se detalla en el componente "Chasis" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria. La altura máxima es de 2U	DERFE
8	40 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	DICE: Tarjeta y software de administración remota	Es correcto su entendimiento. Se precisa que, La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red	DERFE

Página 19 de 167







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. ACLARACIÓN: Entendemos que la tarjeta de administración remota deberá contar con al menos un (1) puerto RJ45 y que este debe de ser independiente a los adaptadores de Red solicitados, es decir, no se aceptará esta función "compartida" en alguno de los puertos de los adaptadores de Red adicionales. ¿Es correcto nuestro entendimiento? 	solicitados, por lo anterior no se aceptará esta función "compartida" en alguno de los puertos de los adaptadores de Red adicionales. Lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta y software de administración remota" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	
9	40 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	configuraciones RAID 0, 1, 5 y 6, y que deberá ser compatible con el sistema operativo Red Hat	"2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la	DERFE

Página 20 de 167

CONTAMOSTODAS









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
10	41 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	DICE: Adaptador de red • 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. ACLARACIÓN: Entendemos que este adaptador debe ser independiente al puerto de administración remota. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcto su entendimiento, el componente "Adaptador de red", con la siguiente característica: 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento y debe ser independiente al puerto de administración remota. Lo anterior de conformidad con el componente "Adaptador de red" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DERFE
11	41 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	 DICE: 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. ACLARACIÓN:	Es correcta su apreciación, no se aceptará un adaptador combinado que incluya los dos puertos de 1Gbps, los dos (2) puertos de 1Gbps BaseT con conector RJ-45 y puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a	DERFE

Página 21 de 167



















JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Entendemos que deben de ser tres (3) adaptadores independientes y que no se aceptará un (1) adaptador combinado, es decir, que un (1) sólo adaptador incluya los dos (2) puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45 y puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. ¿Es correcta nuestra apreciación?		
12	41 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	DICE: Adaptador de Red Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. ACLARACIÓN: Entendemos que al presentar la compatibilidad con Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior se cumple con la de Oracle Linux versión 8.X o superior	Es correcta su apreciación. Adicionalmente, se debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo. Lo anterior, con relación a la compatibilidad con Red Hat Enterprise Linux y con el sistema operativo Oracle Linux.	DERFE
13	41 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	En caso de ser negativa la respuesta a nuestra pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante aceptar la presentación de la certificación del hardware HCL (Hardware Certification List) para	Se da atención a su solicitud con la respuesta de la pregunta 12.	DERFE

Página 2

la







Página 22 de 167



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Oracle Linux del fabricante Oracle para el servidor ofertado. ¿Se acepta nuestra propuesta? En caso contrario se solicita amablemente a la convocante pronunciarse al respecto.		
14	41 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	DICE: Tarjeta HBA Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. ACLARACIÓN: El término Gbic se acuñó en 1995 al dispositivo conversor de la señal eléctrica a óptica, el término actual es Trasceiver o Transceptor para diferentes formatos, entre ellos SFP. Solicitamos a la convocante aceptar el término Transceiver o Transceptor en referencia a al conector SFP, ya que la mayoría de los fabricantes es el que usan en su documentación. ¿Se acepta nuestra propuesta? En caso de ser negativa la respuesta solicitamos a la convocante pronunciarse al respecto.	Se acepta la propuesta. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Se precisa que, el componente Tarjeta HBA, deberá cumplir con las especificaciones mínimas, lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta HBA" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria	DERFE
15	41 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	DICE: Tarjeta HBA • Compatible con los sistemas operativos: ○ Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior ○ Oracle Linux versión 8.X o superior.	Es correcta su apreciación. Adicionalmente, se debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet,	DERFE

Página 23 de 167















JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			ACLARACIÓN: Entendemos que al presentar la compatibilidad con Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior se cumple con la de Oracle Linux versión 8.X o superior siendo que Oracle Linux está basado en Red Hat. ¿Es correcta nuestra apreciación?	correspondiente para su cotejo. Lo anterior, con relación a la compatibilidad con Red Hat	Q
16	41 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	En caso de ser negativa la respuesta a nuestra pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante aceptar la presentación de la certificación del hardware HCL (Hardware Certification List) para Oracle Linux del fabricante Oracle para el servidor ofertado. ¿Se acepta nuestra propuesta? En caso contrario se solicita amablemente a la convocante pronunciarse al respecto.	Se da atención a su solicitud con la respuesta	DERFE
17	41 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	DICE: Accesorios Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. ACLARACIÓN: Entendemos que incluir la tapa frontal es opcional ya que el fabricante que no disponga de esta no lleva ese costo en su propuesta y con esto se pierde la igualdad de condiciones de participación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se precisa que, para la Partida 1, para el componente "accesorios", se debe de incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio y no se considerará como obligatorio. Lo anterior de conformidad con el componente "Accesorios" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DERFE

Página 24 de 167













JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			En caso de ser negativa la respuesta a nuestra pregunta se solicita amablemente a la convocante pronunciarse al respecto.		
18	41 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	DICE: Sistemas operativos soportados Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. ACLARACIÓN: Entendemos que al presentar la compatibilidad con Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior se cumple con la de Oracle Linux versión 8.X o superior siendo que Oracle Linux está basado en Red Hat. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. Adicionalmente, se debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo. Lo anterior, con relación a la compatibilidad con Red Hat Enterprise Linux y con el sistema operativo Oracle Linux.	DERFE
19	41 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	En caso de ser negativa la respuesta a nuestra pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante aceptar la presentación de la certificación del hardware HCL (Hardware Certification List) para Oracle Linux del fabricante Oracle para el servidor ofertado. ¿Se acepta nuestra propuesta?		DERFE

Página 25 de 167



CONTAMOSTODAS









Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			En caso contrario se solicita amablemente a la convocante pronunciarse al respecto.		
20	41 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	DICE: Manuales Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". ACLARACIÓN: Entendemos que los Manuales deben de ser entregados junto con los servidores una vez adjudicada la Partida 1. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	 manuales, conforme a lo siguiente: Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", 	DERFE
21	42 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	DICE: Tabla 3. Jumper dúplex Descripción De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC Velocidad soportada 10/25 Gbps Ethernet 8/16/32 Gbps de Fibre Channel	Es correcta su apreciación, los Jumper dúplex requeridos son OM4, sin embargo, los propuestos pueden cumplir con el estándar internacional ISO/IEC 11801-1:2017 y con ello se atiende la necesidad del Instituto; así mismo deben cumplir estos con el tipo Multimodo de 50/125um y conectores LC a LC. Lo anterior de conformidad al componente "Jumper	DERFE

Página 26 de 167



CONTAMOS TODAS TODAS



A of



1

1



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Tabla 4. Jumper dúplex Descripción De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC Velocidad soportada 10/25 Gbps Ethernet 8/16/32 Gbps de Fibre Channel ACLARACIÓN: Entendemos que los jumpers dúplex ofertados deben de ser OM4 y que cumpliendo con esta especificación del estándar internacional ISO/IEC 11801-1:2017 se da cumplimiento a la característica técnica solicitada. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	K.
22	42 de 67	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO	En caso de ser negativa la respuesta a nuestra pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante aceptar como característica técnica de velocidad soportada de 10 a 100 Gbps o G o GB/s o como lo especifique cada fabricante de las fibras siempre y cuando cumpla con el estándar OM4. ¿Se acepta nuestra propuesta? En caso contrario se solicita amablemente a la convocante pronunciarse al respecto.	No aplica con base a la respuesta anterior	DERFE
23	42 de 67	2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE	DICE: Procesador	Es correcta su apreciación, para el componente "Procesador" de la Partida 2; la	DERFE

Página 27 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de regunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		ALMACENAMIENT O	 Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. ACLARACIÓN: Entendemos que la fecha de lanzamiento de por lo menos a partir del año 2023 aplica únicamente al procesador. ¿Es correcta nuestra apreciación? 	fecha de lanzamiento deberá considerarse de por lo menos del año 2023 o más reciente.	
24	42 de 67	Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima .	Entendemos que la Partida 1 será la adquisición de una cantidad mínima de 10 "Servidores de Procesamiento" y que deberán ser entregados de la siguiente manera: En el Centro de Cómputo Primario (CCP): Cantidad Mínima 5. Centro de Cómputo Secundario (CCS): Cantidad Mínima 5. Pregunta: ¿En qué lugar y en qué cantidad deberán ser entregadas las fibras ópticas solicitadas en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima"?	Descripción Descripción Cado Longitud Moderated Coperated Coperat	DERFE

Página 28 de 167

M

CONTAMOS TODAS TODAS











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo. • Centro de Cómputo Secundario (CCS) del "Instituto", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México. Lo anterior de conformidad con la modificación número 6 del anexo 1, "Modificaciones".	
25	42 de 67	Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional.	Entendemos que la Partida 1 será la adquisición de una cantidad mínima de 10 "Servidores de Procesamiento" y que el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal de servidores adicionales el día de la notificación de fallo, pudiendo solicitar desde 1 hasta 15 adicionales, para dar un máximo de 25 "Servidores de Procesamiento". Pregunta: ¿La cantidad total de fibras ópticas solicitadas en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional" deberá ser entregada independientemente de la cantidad de servidores adicionales solicitados por el Administrador del Contrato?	Es correcta su apreciación, la cantidad total de fibras ópticas solicitadas en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional" deberá ser entregada independientemente de la cantidad de servidores adicionales, lo anterior de conformidad al componente "Jumper dúplex", de la Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional, del numeral "2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO", del del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria	DERFE

Página 29 de 167

D

CONTAMOS TODAS TODAS



ply ply



Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm, de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
26	42 de 67	Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional .	Entendemos que la Partida 1 será la adquisición de una cantidad mínima de 10 "Servidores de Procesamiento" y que el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal de servidores adicionales el día de la notificación de fallo, pudiendo solicitar desde 1 hasta 15 adicionales, para dar un máximo de 25 "Servidores de Procesamiento". Pregunta: ¿En qué lugar y en qué cantidad deberán ser entregadas las fibras ópticas solicitadas en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional"?	Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 6, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones. Para la entrega de Jumper Duplex, el Licitante debe de considerar las siguientes ubicaciones: Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4,	DERFE

Página 30 de 167



CONTAMOS TODAS TODAS











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

1

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior de conformidad con la modificación número 6 del anexo 1, "Modificaciones".	0
27	43 de 67	2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENT O	DICE: Memoria RAM • 768 GB RDIMM de 3,200 MT/s ACLARACIÓN: Entendemos que se aceptarán los términos MHz y/o MT/s para la velocidad de memoria ya que los diferentes fabricantes usan uno u otro y finalmente se refieren a lo mismo, velocidad de memoria. ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso contrario se solicita amablemente a la convocante pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación, los conceptos de MHz y/o MT/s suelen ser similares para la velocidad de memoria, por lo anterior se aceptarían términos en MHz y/o MT/s.	DERFE
28	43 de 67	2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENT O	DICE: Controladora SAS Para disco duro o drive tipo SAS de 12 Gb/s. Soporte para configuración RAID 0, 1, 5 y 6. ACLARACIÓN: Entendemos la Controladora SAS ofertada deberá soportar al menos la velocidad de 12 Gb/s/al menos configuraciones RAID 0, 1, 5 y 6, y que deberá ser compatible con el sistema operativo Red Hat	de la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento"	DERFE

Página 31 de 167

h

CONTAMOS TODAS TODAS







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			Enterprise Linux versión 8.x o superior. ¿Es correcta nuestra apreciación?	almacenamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	X
29	43 de 67	2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENT O	DICE: Tarjeta y software de administración remota • Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. • La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. ACLARACIÓN: Entendemos que la tarjeta de administración remota deberá contar con al menos un (1) puerto RJ45 y que este debe de ser independiente a los adaptadores de Red solicitados, es decir, no se aceptará esta función "compartida" en alguno de los puertos de los adaptadores de Red adicionales. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados, por lo anterior no se aceptará esta función "compartida" en alguno de los puertos de los adaptadores de Red adicionales. Lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta y software de administración remota" de la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento" del numeral "2.2. partida 2. Servidor de almacenamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DERFE
30	43 de 67	2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENT O	DICE: 1 adaptador de red con 2 puertos de 1 Gbps Base T con conector RJ-45. Debe utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de	y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb.	DERFE

Página 32 de 167



A -

CONTAMOSTODAS







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. ACLARACIÓN: Entendemos que deben de ser tres (3) adaptadores independientes y que no se aceptará un (1) adaptador combinado, es decir, que un (1) sólo adaptador incluya los dos (2) puertos de 1 Gbps BaseT con conector RJ-45 y puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. ¿Es correcta nuestra apreciación?		
31	43 de 67	2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENT O	DICE: Accesorios Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. ACLARACIÓN: Entendemos que incluir la tapa frontal es opcional ya que el fabricante que no disponga de esta no lleva ese costo en su propuesta y con esto se pierde la igualdad de condiciones de participación. ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso de ser negativa la respuesta a nuestra pregunta se solicita amablemente a la convocante pronunciarse al respecto.	obligatorio. Lo anterior de conformidad con el componente "Accesorios" de la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento" del numeral "2.2. partida 2. Servidor de almacenamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la	DERFE

Página 33 de 167











Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
32	43 de 67	2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENT O	DICE: Manuales Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". ACLARACIÓN: Entendemos que los Manuales deben de ser entregados junto con los servidores una vez adjudicada la Partida 1. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	nor parte del "Proveedor"	DERFE
33	45 de 67	ENTREGABLES	Entendemos que los Entregables se deben presentar una vez adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, en caso de resultar adjudicado, se deberá de presentar los Entregables que correspondan a las Partidas 1 y 2, conforme a lo señalado en la Tabla "6. Entregables del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	DERFE
34	53 y 54 de 67	ANEXO 6. Oferta económica. Partida 1 Servidor de Procesamiento	En el formato del "Anexo 6 Oferta económica", de ambas PARTIDA 1 y PARTIDA2, solo muestra un reglón para especificar el Precio Unitario y Precio Total de los Servidores de Procesamiento y Almacenamiento solicitados en "Cantidad mínima".	total mínimo e importe total máximo, de	DRMS

Página 34 de 167

ONTAMOS TODAS TODAS









Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
	Partida 2 Servidor de Almacenamiento.	Pregunta: ¿Será necesario agregar un reglón para especificar el Precio Unitario y Precio Total de los Servidores de Procesamiento y Almacenamiento solicitados en "Cantidad Máxima "?		,

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	16	1.6 Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental	La convocante solicita: Documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI- 1998 o sus equivalentes: ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology EquipmentSafety-Part-1: General Requirements (Bi-National Standard with UL	de conformidad con el artículo 12 de las POBALINES, para el presente procedimiento, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-	DERFE

Página 35 de 167

CONTAMOS TODAS

INE

8





Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Nombre de	LICITANTE: C	Cloud Data Processin	g and Storage SA de CV		
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			aprobada por el Standards Council of Canada, así como sus actualizaciones. • Documento que mencione que el bien, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las Normas Oficiales Mexicanas, por lo que se considera Equipo Altamente Especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha Norma, se solicita a la convocante acepte el equivalente de las certificaciones a nivel internacional, ¿se acepta nuestra solicitud?	actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.	
2	40	2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO, ESPECIFICACIONE S MINIMAS	Se detallan las características mínimas, para la partida 1, debemos entender que podemos ofertar características superiores, sin que esto afecte en funcionamiento y en el costo para la convocante, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores.	DERFE

Página 36 de 167



~









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	* Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente: 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior.	2500
3	42	2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENT O	Se detallan las características mínimas, para la partida 2, debemos entender que podemos ofertar características superiores, sin que esto afecte en funcionamiento y en el costo para la convocante, ¿es correcta nuestra apreciación?	características superiores.	DERFE

Página 37 de 167



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Cloud Data Processing and Storage SA de CV					
Núm. de pregunta		Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente: 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Rio'r
4	27	6.2 Acto de presentación de apertura de proposiciones	Para el acto de presentación de propuestas, solicitamos a la convocante nos aclare si se puede entregar por el representante o apoderado legal y/o persona facultada por el representante legal del licitante con carta poder otorgado a la persona que realizará la entrega, puede pronunciarse la convocante.	En el caso del acto de presentación y apertura	DRMS

Página 38 de 167











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

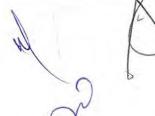
Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Cloud Data Processing and Storage SA de CV				n	
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				proposición, presenten escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	40	2.1 SERVIDOR DE PROCESAMIENTO PARTIDA 1	Solicita la convocante que los equipos tengan una fecha de lanzamiento del año 2023 o más reciente Solicitamos a la convocante se pueda considerar como valida la opción de equipos lanzados a finales 2022 (noviembre), considerando que estos equipos cumplen con todas las características de última generación (procesador, chipset, RAM, etc), ¿ Se acepta nuestra solicitud ?	Lo anterior, conforme al componente	DERFE

Página 39 de 167







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Se precisa que, para el componente "Procesador" de la Partida 1, no se está considerando una tecnología en particular (AMD/ Intel), en su propuesta técnica se deberá de ofertar un procesador que cumpla con las siguientes especificaciones:	
2	40	2.1 SERVIDOR DE PROCESAMIENTO PARTIDA 1	Solicita la convocante que el equipo integre 2 procesadores, cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. ¿Solicitamos a la convocante nos indique si los procesadores deberán ser de una tecnología	2023 o más reciente. • 2 procesadores. • Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo.	DERFE
			particular (AMD / Intel) o se podrá presentar con cualquiera de las 2 opciones (AMD / Intel) siempre y cuando se cumpla con el requerimiento mínimo de cores y GHz, ¿Nos pueden precisar?	De igual manera el componente Tarjeta Madre , en específico el Chipset debe ser compatible con el procesador ofertado	
				Lo anterior de conformidad con los componentes Procesador y Tarjeta Madre, de la Tabla 2. "Servidor de procesamiento", del numeral 2.1. "PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO", del Anexo 1	
				"Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	1

Página 40 de 167

CONTAMOS TODAS









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	41	2.1 SERVIDOR DE PROCESAMIENTO PARTIDA 1	Solicita la convocante Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. ¿El tipo de conector será SR o LR?	No es correcta su apreciación. Se precisa que, para el componente Tarjeta HBA el conector deberá ser tipo LC, lo anterior de conformidad con la Tabla 2. "Servidor de procesamiento", del numeral 2.1. "PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO", del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	DERFE
4	40	2.1 SERVIDOR DE PROCESAMIENTO PARTIDA 1	Solicita la convocante unidades de almacenamiento tipo SSD, 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno, Solicitamos a la convocante nos indique el tipo de disco que se deberá considerar ¿El tipo de disco deberá ser RI (Read Intensive) o MU (Mixed Use)?	Se precisa que, para el componente Discos (Almacenamiento), no se requiere algún tipo de disco considerando que sea RI, WI o MU, siempre y cuando cumpla con las especificaciones mínimas requeridas, las cuales son: 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	PERFE
5	42	2.1 SERVIDOR DE PROCESAMIENTO PARTIDA 1	Solicita la convocante que el nivel de soporte técnico deberá cubrir acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". Solicitamos a la convocante nos aclare si el tiempo de atención en sitio se refiere al tiempo de cambio de pieza en caso de falla de hardware (llamado call to	Se precisa que, el tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". Integra lo siguiente: • La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del	DERFE

Página 41 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS



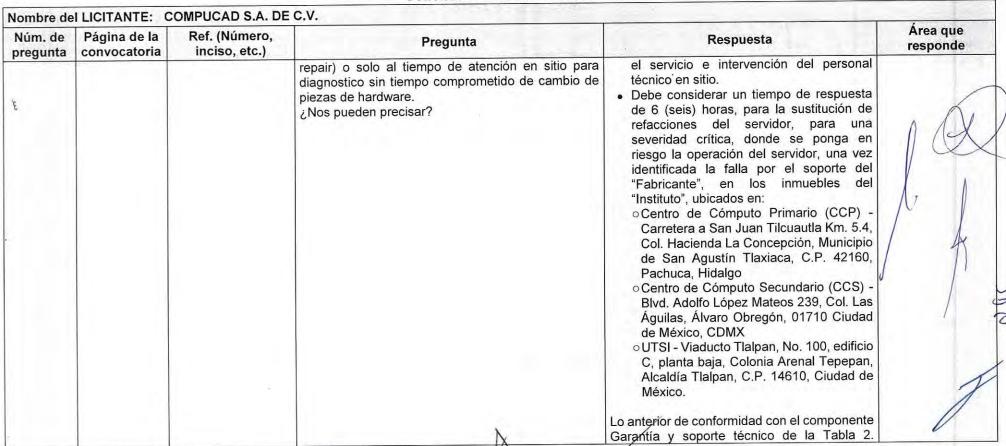




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 42 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS

INE







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				"Servidor de procesamiento", del numeral 2.1. "PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO", del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	
6	42	2.1 SERVIDOR DE PROCESAMIENTO PARTIDA 1	Solicita la convocante se agreguen Cables (jumpers) de acuerdo a las tablas 3 y 4 de la página 42 de la convocatoria. ¿Se deben considerar esas cantidades como totales de acuerdo al requerimiento mínimo y máximo de servidores, es decir, la cantidad mínima de servidores de procesamiento es 10 y deberá de ir acompañado de las cantidades de cables de esa tabla?	Es correcta su apreciación, de acuerdo con a "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria donde se menciona que, para la cantidad mínima de servidores de procesamiento, se debe incluir el número completo de Jumper dúplex requeridos, así como sus características correspondientes.	DERFE
7	42	2.2 PARTIDA 2 SERVIDOR DE ALMACENAMIENT O	Solicita la convocante que los equipos tengan una fecha de lanzamiento del año 2023 o más reciente, Solicitamos a la convocante se pueda considerar como valida la opción de equipos lanzados a finales 2022 (noviembre), considerando que estos equipos		DERFE

Página 43 de 167



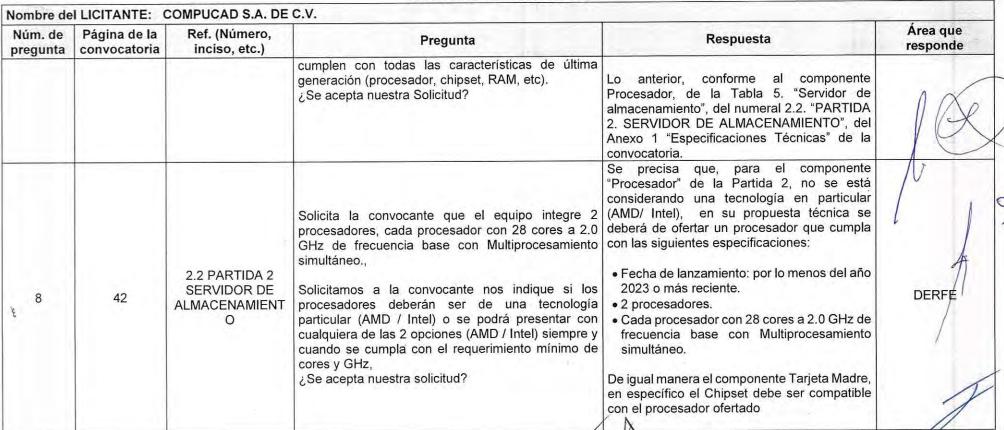




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 44 de 167

W

D



CONTAMOS TODAS TODAS











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024,

Anexo 2

PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior de conformidad con los componentes Procesador y Tarjeta Madre, de la Tabla 5. "Servidor de almacenamiento", del numeral 2.2. "PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO", del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	13
9	43	2.2 PARTIDA 2 SERVIDOR DE ALMACENAMIENT O	Solicita la convocante unidades de almacenamiento tipo SSD, 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno y 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno, Solicitamos a la convocante nos indique el tipo de disco que se deberá considerar ¿El tipo de disco deberá ser RI (Read Intensive) o MU (Mixed Use)?	de disco considerando que sea RI, WI o MU, siempre y cuando cumpla con las especificaciones mínimas requeridas, las cuales son: 2 SSD SAS de 1.9 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno y 20 SSD SAS de 3.8 TB de 12 Gb/s de 2.5" hot-plug cada uno.	DERFÉ
10	44	2.2 PARTIDA 2 SERVIDOR DE ALMACENAMIENT O	Solicita la convocante que el nivel de soporte técnico deberá cubrir acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". Solicitamos a la convocante nos aclare si el tiempo	Se precisa que, el tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante". Integra lo siguiente: • La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema,	DERFE

Página 45 de 167

M D

CONTAMOS TODAS TODOS









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
i cguilla			pieza en caso de falla de hardware (llamado call to repair) o solo al tiempo de atención en sitio para diagnostico sin tiempo comprometido de cambio de piezas de hardware.	debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.	
				Lo anterior de conformidad con el componente Garantía y soporte técnico de la Tabla 5. "Servidor de almacenamiento", del numeral	1

Página 46 de 167









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				2.2. "PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO", del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	1

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15	1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes para las Partidas 1 y 2	Se solicita amablemente a la convocante considere que el tiempo de entrega sea de mínimo 90 días considerando el tiempo estándar de nuestros fabricantes, toda vez que estos serán de reciente fabricación. Favor de considerar	Servidor de Almacenamiento" es de 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la	DERFE
2	16	1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones	Estimada convocante, es correcto entender que los catálogos, folletos y/o fichas/ técnicas que se entreguen en el idioma inglés no necesitan ser acompañados de traducción simple al español	Es correcta su apreciación. Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un	DERFE

Página 47 de 167

CONTAMOSTODAS

PINE









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿es correcta nuestra apreciación?	idioma diferente de inglés o español debe acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados, por lo que no será motivo de desechamiento de su propuesta técnica. En caso de presenta la documentación en idioma inglés, ésta no es necesaria que incluya una traducción simple al español. Lo anterior conforme el numeral "2. Tipo de requerimiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	
3	16	1.6 Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental	Estimada convocante, es correcto entender que las normas que solicitan deberán ser de los bienes ofertados. ¿y que se deberá acreditar presentando solamente alguno de las normas mencionadas? ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. Se precisa que, como parte de su oferta técnica y conforme al fundamento del artículo 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad y de conformidad con el artículo 12 de las POBALINES, para el presente procedimiento, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:	DERFE

Página 48 de 167

CONTAMOSTODAS



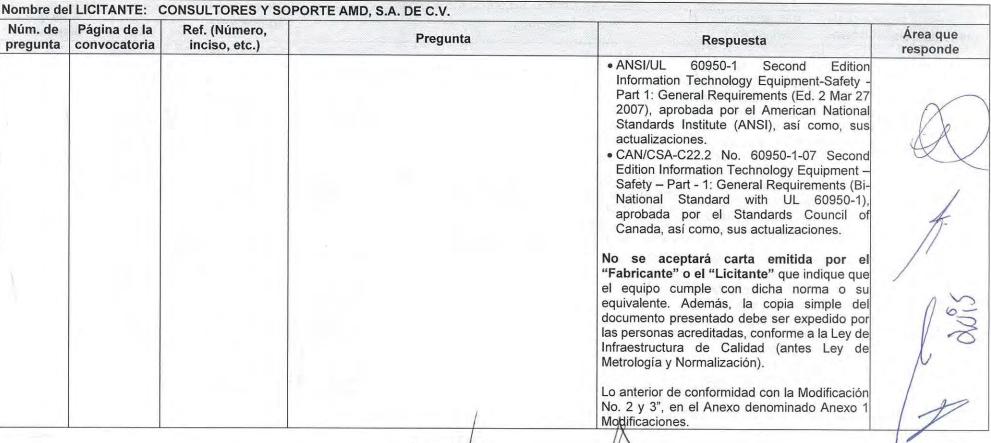






Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 49 de 167











Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
4	16	1.6 Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental 4ta. Viñeta documento que mencione que el bien, por sus características en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en alguna de las normas oficiales mexicanas, por lo que se considera equipo altamente especializado y, por ende, no está obligado a demostrar cumplimiento con dicha norma	Estimada convocante se solicita amablemente nos aclare si este requerimiento se trata de una carta emitida por nuestro fabricante y firmada por el representante legal o bien si se trata de una carta emitida por nuestro representante legal de la empresa. Favor de aclarar	ANSI/III 60950-1 Second Edition	DERFE

Página 50 de 167



CONTAMOS TODAS TODAS



R



d

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria		Pregunta	Respuesta	Área que responde
				No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	
5	22	4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica inciso a)	desechamiento el "no" integrar en nuestra propuesta el acta constitutiva ni sus modificaciones o reformas. ¿es correcta nuestra apreciación?	requisitar el Anexo 2 señalando toda la información que ahí se solicita, con fundamento en el artículo 64 fracción V de las POBALINES incluyendo los datos del acta constitutiva y en su caso sus reformas o modificaciones, así como datos del representante legal.	DRMS
6	23	4.1. Documentación distinta a la oferta	Estimada convocante es correcto entender que se deberán anexar las opiniones de cumplimiento del SAT, e IMSS en sentido positivo y a nombre del	No es correcto. Para la presentación de su proposición no es	DRMS

Página 51 de 167

br

tivo y a nombre d

CONTAMOS TODAS TODOS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		técnica y la oferta económica inciso c)	licitante y con una vigencia no mayor a 2 días naturales a la fecha de presentación de propuesta. ¿Es correcta nuestra apreciación?	positivo, bastará con presentar la documentación solicitada en el numeral 4 "Contenido de las proposiciones" de la convocatoria, donde se incluye: c) Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social, conforme a lo solicitado en el Anexo 3 "B", denominado "Manifestación de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social". En caso de resultar adjudicado, deberá presentar, previo a la firma del contrato los documentos que se solicitan en el numeral 7.1.1 Documentación que deberá entregar el Licitante que resulte adjudicado de la convocatoria.	
7	23	4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica inciso g)	Se solicita a la convocante confirme que en caso de que mi representada no tenga participación de manera conjunta podrá dar cumplimiento al requerimiento solicitado y sin ser motivo de descalificación, mediante la entrega de escrito libre en el que manifieste que no le aplica dicho requerimiento.	Se confirma, en caso de no presentar su proposición de manera conjunta así lo podrá manifestar, sin que sea un motivo de desechamiento de la proposición ya que no es	DRMS

Página **52** de **167**

CONTAMOS TODAS









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Favor de confirmar		
8	23	4.3 Contenido de la oferta económica	Estimada convocante es correcto entender que para dar cabal cumplimiento al requerimiento solicitado se deberá asentar en las condiciones comerciales de la	como mínimo los requisitos que en dicho	
0	23	inciso b) y c)	propuesta económica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	anexo se solicitan. La oferta económica deberá ser presentada para la o las partidas para las que participe objeto de este procedimiento, debiendo ser congruente con lo presentado en su oferta técnica, en pesos mexicanos, considerando dos decimales, separando el IVA y el importe total ofertado en número y letra. b) Para la elaboración de su oferta económica, el LICITANTE deberá cotizar todos los conceptos que se incluyen y	DRMS

Página 53 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS

Institute Nacional Electoral

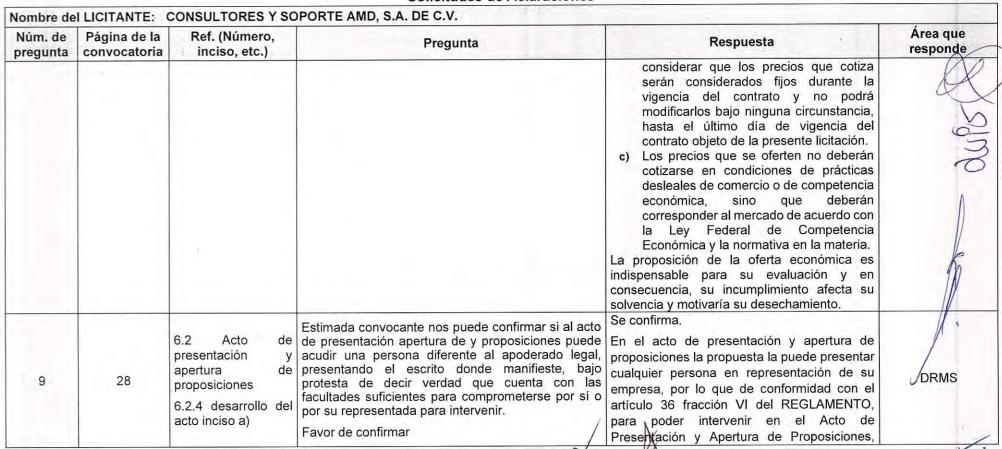
R



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 54 de 167

\ \mathcal{n}.

CONTAMOS TODAS TODAS



R



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				bastará que los LICITANTES, adjunto a su proposición, presenten escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	£

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	14/67	Punto 1.5.	Solicitamos a la convocante que para el caso de los catálogos y/o folletos se permita presentar la caratula, índice y páginas donde se indique una referencia o característica técnica, y adicionalmente se presente en un dispositivo USB el catálogo y/o folleto completo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información	DERFE

Página 55 de 167

CONTAMOS TODAS





DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				En una memoria USB, se pueden integrar todos los documentos referenciados en ingles y/o español.	0
2	20/67	Punto 2. Inciso e)	Instrucciones para elaborar la oferta técnica y económica Foliado de Proposiciones Es correcto entender que al no estar foliada tanto nuestra propuesta técnica como económica; no será motivo de descalificación. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	De acuerdo con lo señalado en el numeral 2 Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica, de la convocatoria, y de	DRMS

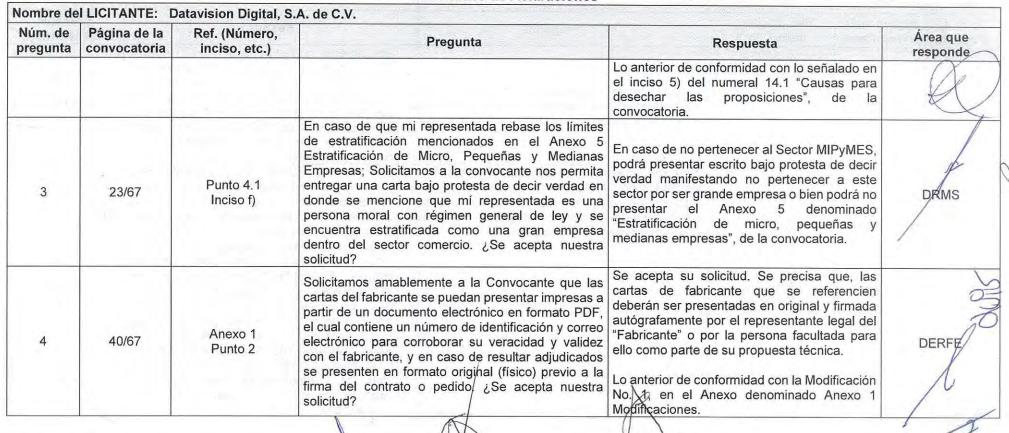
Página 56 de 167



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 57 de 167

CONTAMOS TODAS









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
5 40/67		Anexo 1 Punto 2	Puede la convocante indicarnos marca y modelo de los racks en los que se estarán instalando los equipos de ambas partidas.	Actualmente contamos con racks Triplite y CPI, sin embargo, no se tiene definido los rack que ocuparan en específico los servidores de procesamiento y almacenamiento, se precisa que, los racks de forma general cuentan con una profundidad de 100cm y el tipo de orificio para anclaje de los rieles de montaje a rack, es de forma cuadrada.	DERFE
6	40/67	Anexo 1 Punto 2	Debemos entender que para las Partidas 1 y 2 requeridas por el Instituto el alcance solicitado en este procedimiento de Licitación es únicamente el suministro de los servidores y jumpers de fibra óptica. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	parte de su propuesta técnica, debe ofertar	DERFE

Página 58 de 167

CONTAMOSTODAS

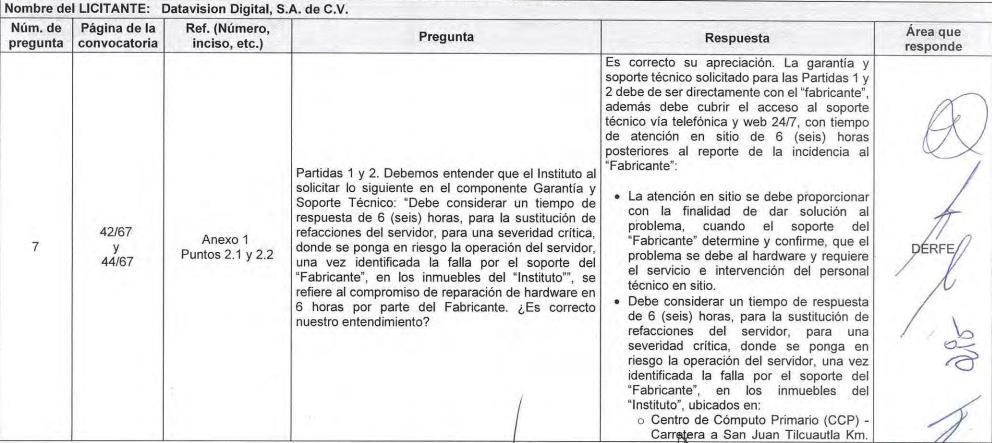






Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 59 de 167







J.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto".	
8	44/67	Anexo 1 Punto 2.2	Partida 2. Puede la convocante indicarnos si es posible ofertar servidores de almacenamiento con 20 bahías entregando discos SSD de mayor capacidad. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la propuesta, los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	DERFE

Página 60 de 167

CONTAMOS









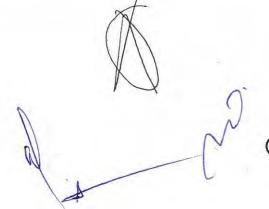
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente: • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. • Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. • Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). • Compatible con los sistemas operativos: • Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior.	

Página 61 de 167







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta			Respue	sta			Área que responde
1		2.1.		conside siguient jumpers Cantida	rar e es car dúple d míni		puesta caracte	técnic erísticas	a las	
	42	PARTIDA 1. SERVIDOR DE	Se solicita amablemente al convocante indicar si para los Jumpers Duplex de 1.5 metros se permite ofertar los de 2 metros, debido a que la medida más cercana disponible es de 2 metros.			De fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a		1.5 metros	10/25 Gbp Ethernet	DERFE
		dúplex para cantidad mínima.		la "Tab mínima"	la 3. ', del i 'roces ficacio	conformida Jumper do numeral "2. amiento" nes Té	úplex j	para ca da 1. S Anex	antidad ervidor o 1	

Página 62 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS



Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
2	42	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima.	Se solicita amablemente al convocante indicar si para los Jumpers Duplex de 2.5 metros se permite ofertar los de 3 metros, debido a que la medida más cercana disponible es de 3 metros.	Do fibro áplico	DERFE
3	42	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O	Se solicita amablemente al convocante indicar si para los Jumpers Duplex de 1.5 metros se permite ofertar los de 2 metros, debido a que la medida más cercana disponible es de 2 metros.	siguientes cantidades y características de los	DERFE

Página 63 de 167

CONTAMOSTODAS







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional.		Componente Cantidad Descripción Color Longitud Velocidad soportada Dumper dúplex 16 De fibra óptica tipo Multimodo de So/125 um OM4, con conectores LC a LC Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	
4	42	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional.	Se solicita amablemente al convocante indicar si para los Jumpers Duplex de 2.5 metros se permite ofertar los de 3 metros, debido a que la medida más cercana disponible es de 3 metros.	Si se acepta la propuesta. El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los jumpers dúplex: Cantidad adicional: Componente Cantidad Descripción Color Longitud Velocidad soportada De fibra diplica tipo Officia tipo Offici	DERFE

Página 64 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior de conformidad con lo requerido en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1 Partida 1. Servidor de Procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	43	Anexo 1, Partida 1, Tabla 2, Componente Certificados Anexo 1, Partida 2, Tabla 5, Componente Certificados	Dice: Certificados: Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI- 2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI- 2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como su		DERFE

Página **65** de **167**

CONTAMOS TODAS TODOS









Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
	16	Número 1.6, Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental.	CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology EquipmentSafety-Part-1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus atualizaciones. Pregunta: ¿Es correcto entender que además de las Normas Oficiales mencionadas en el Anexo 1, Partida 1 y 2, Tabla 2 y Tabla 5, también se podrá presentar la NOM-019-SCFI-1998 como es requerido en el numeral 1.6. "Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental"?	la l	
2	40	ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, Partida 1 y Partida 2	Solicitamos a la convocante que de los manuales y/o fichas técnicas se puedan presentar únicamente las páginas donde se corrobore el cumplimiento de cada una de las características, esto con la finalidad de evitar integrar a nuestra propuesta técnica documentos muy extensos, además de la impresión de páginas innecesarias, ¿Se acepta nuestra propuesta?	técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos	DERFE
3_	42	ANEXO 1, Partida 1, Tabla 3 y Tabla 4 "Jumper dúplex"	Solicitamos a la convocante permitir que los cables de fibra óptica tipo Multimodo de 50/125um OM4, con conectores LC a LC, con longitud de 1.5 se puedan entregar de 2.0 metros. ¿Se acepta nuestra propuesta?	considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características de los	DERFE

Página 66 de 167

STODAS TODAS TODAS





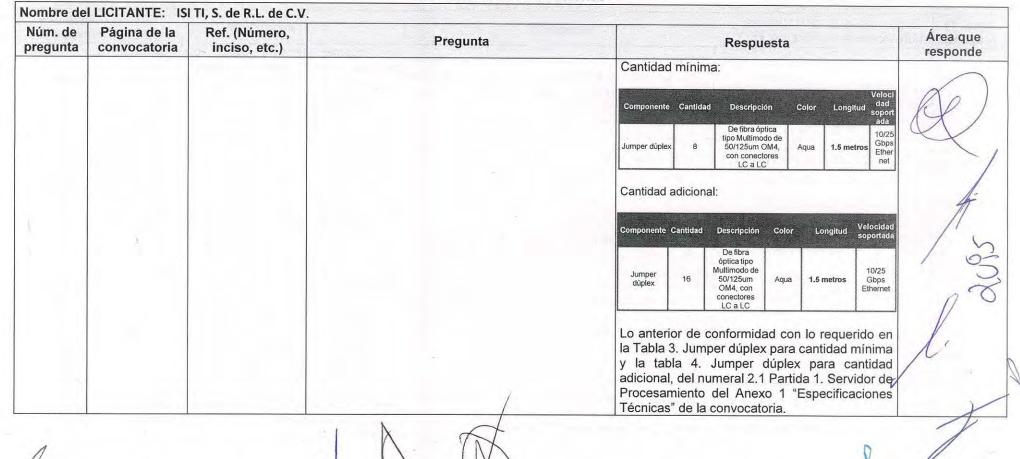




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 67 de 167

CONTAMOS TODAS

Institute Nacional Electoral







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

200 200					
lombre de	I LICITANTE: IS	I TI, S. de R.L. de C.V	•		
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
4		ANEXO 6, Oferta Económica, Partida 1 y Partida 2	De acuerdo al Anexo 6, solamente se deben presentar ofertas económicas para las cantidades mínimas solicitadas, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Los licitantes deberán cotizar, para ambas partidas, el precio unitario y señalar el importe total mínimo e importe total máximo, de conformidad con la modificación No. 7 y No. 8 del Anexo 1 Modificaciones.	DRMS

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	14 de 67	1.4.1. Plazo para la entrega de los bienes	Dice que serán 60 días naturales para la entrega a partir del fallo, es decir a partir del 24 de octubre Pregunta: ¿Podría la convocante extender el plazo a 90 días de entrega? La solicitud se deriva porque el fabricante lleva a cabo la entrega de los equipos en un tiempo de 10 a 12 semanas y nosotros tardamos otra semana en llevar a cabo la entrega al usuario final.	naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024; lo anterior de conformidad a	DERFE
2	16 de 67	1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones	¿Es correcto nuestro entender que, con presentar los folletos en inglés, es suficiente? No es necesario anexar la traducción simple al español	Es correcta su apreciación. Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes en caso de ser un idioma diferente de inglés o español debe	DERFE

Página 68 de 167



CONTAMOS TODAS TODAS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				acompañarlos de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. Lo anterior de conformidad con el numeral "1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones Para las partidas 1 y 2", del numeral "1. Información Genérica y Alcance de la Contratación" de la convocatoria.	
3	16 de 67	1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones	Con la finalidad de no entregar grandes cantidades de papel, ¿Acepta la convocante que solo se anexen a la propuesta técnica, las páginas referenciadas de las fichas técnicas, folletos o catálogos que acrediten el cumplimiento de cada una de las características técnicas solicitadas por el Instituto y en una memoria USB entregar todos los folletos referenciados en inglés y/o español?	Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio, y en una memoria USB se pueden entregar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.	DERFE
4	45 de 67	3 procedimiento de Entrega	¿Es correcto mi entender, que al momento del fallo al licitante ganador se harán la solicitud de los servidores adicionales?	Es correcta su apreciación. En caso de solicitudes adicionales, a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de	DERFE

Página 69 de 167



CONTAMOS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				máximo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.	>,
5	41 de 67	ANEXO 1 2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O	Dice: Adaptador de Red: 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb Pregunta: ¿Es correcto entender que los adaptadores de red Ethernet SFP28 se deberán suministrar tipo OCP 3.0? Esto con la finalidad que la Convocante cuente con capacidades de reemplazo hot-swap/hot-plug en caso falla.	SFP28 tipo OCP 3.0, siempre que cumpla con las especificaciones mínimas requeridas para el "Adaptador de red": • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se	DERFE

Página 70 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS

INE

D S





N S S

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
6	43 de 67	ANEXO 1 2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO	Dice: Adaptador de Red: 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb Pregunta: ¿Es correcto entender que los adaptadores de red Ethernet SFP28 se deberán suministrar tipo OCP 3.0? Esto con la finalidad que la Convocante cuente con capacidades de reemplazo hot-swap/hot-plug en caso falla.	velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: • Ubuntu Server 20.X o superior.	DERFE

Página 71 de 167



CONTAMOS TODAS TODAS









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	41	Partida 1. Servidor de procesamiento Tarjeta HBA	La convocante requiere: • 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Se solicita a la convocante poder ofertar tarjetas HBA's con capacidad de velocidad de 16/32/64 Gbps, lo anterior para poder contar con un mejor performace en los servidores, dadas las características de procesador, memoria y red requeridas,	No se acepta la solicitud. La oferta debe cumplir con las especificaciones mínimas requeridas de contar con 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps; lo anterior de conformidad a lo señalado en el componente "Tarjeta HBA", de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento", del numeral "2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	DERFE

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
1	15 de 67	1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes	Con la finalidad de no encarecer los bienes a adquirir, entendemos que tanto para las cantidades mínimas iniciales como para las solicitudes adicionales a dichas cantidades, se contará con un plazo de 60	"Servidor de procesamiento" y Partida 2 "Servidor de almacenamiento", debe entregarse	DERFE

Pagina 72 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS







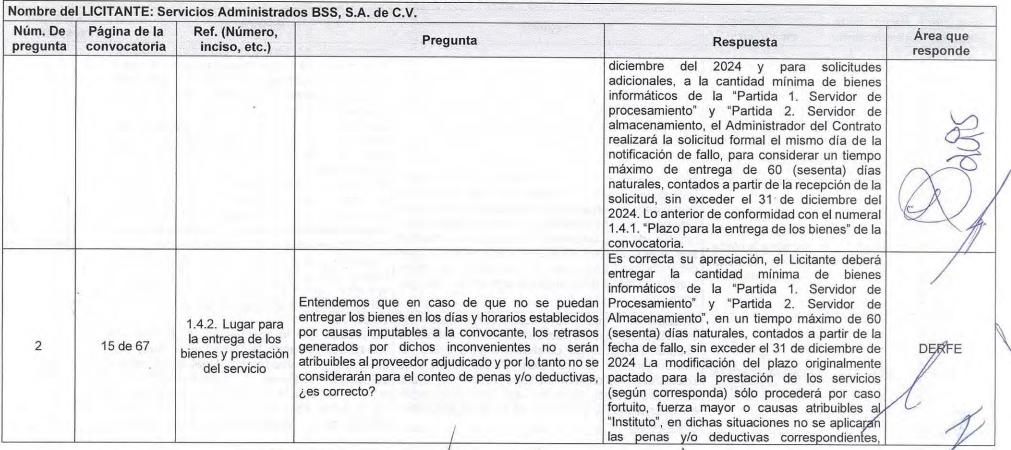




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 73 de 167





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
				dependiendo del tiempo de afectación atribuible al instituto y dicha situación deberá ser notificada vía correo electrónico al administrador del contrato indicando el tiempo de afectación que se ha tenido. Cabe señalar que el Instituto contará con personal disponible para la recepción de los bienes en los días y horas indicados en la convocatoria.	
3	15 de 67	4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica	Entendemos que al mencionar "en caso de participación conjunta los documentos deben ser firmados autógrafamente por los representantes legales de las empresas consorciadas que los suscriben", se refiere a que cada representante legal deberá firmar autógrafamente los documentos legales y administrativos de la empresa que representa, ¿es correcto?	documentos que se solicitan en el numeral 4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria, deben ser firmados autógrafamente por los representantes	DRMS
4	29 de 67	7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	Entendemos que se considerará que las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación y sus juntas de aclaraciones; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, de conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo del art. 54 del REGLAMENTO, ¿es correcto?	realiza considerando la convocatoria, junta de aclaraciones e información legal del licitante adjudicado, conforme a lo establecido en el artículo 54, penúltimo párrafo del Reglamento	DRMS

Página 74 de 167













JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO), la convocatoria a la licitación, el contrato y sus anexos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones. Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación y sus juntas de aclaraciones; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas.	Q.
5	32 de 67	7.1.2. Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica.	Entendemos que estos requisitos y procedimiento solo será aplicable para el licitante que resulte adjudicado que opte por firmar el contrato de manera electrónica, ¿es correcto?	Es correcto, el o los licitantes que hayan resultado adjudicados y que opten por firmar el contrato de manera electrónica, que en su caso se formalice para la presente contratación, podrán solicitar la expedición de la Firma	DRMS

Página 75 de 167











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
6.	33 de 67	7.1.2. Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica.	Entendemos que el requisito del inciso d) para al caso de personas morales nacionales no es aplicable ¿es correcto?	No es correcto. El requisito del CURP es solicitado en virtud de que la firma electrónica que se solicitará será para ell representante legal que formalice el contrato en representación del licitante (persona moral).	DRMS
7	55 de67	Anexo 7	Entendemos que este anexo es de carácter informativo, por lo que no deberá de formar parte de la propuesta, ¿es correcto?	Es correcto. El Anexo 7 "Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza", es un ejemplo del texto que deberá contener la póliza de fianza como una de las formas en que los licitantes podrán otorgar la garantía de cumplimiento del contrato que en su caso se genere. En ese sentido no es necesario que se incluya como parte de su propuesta y el no presentarlo no será causa de desechamiento.	DRMS

Página 76 de 167

CONTAMOSTORS











CIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
8	56 de 67	Anexo 8	Entendemos que este anexo es de carácter informativo, por lo que no deberá de formar parte de la propuesta, ¿es correcto?		
9	41	2.1 PARTIDA1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O (Manuales)	Es correcto entender que los manuales no forman parte de la propuesta Técnica y deberán ser entregados por el licitante adjudicado. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcto su apreciación. En caso de resultar adjudicado, se deberá presentar lo siguiente:	DERFE

Página 77 de 167



CD.

CONTAMOS TODAS



Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior de conformidad con el componente "Manuales", de la Tabla 2. Servidor de procesamiento, del numeral 2.1. "PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria	Sin
10	41	2.1 PARTIDA1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O	Es correcto entender que al ofertar características superiores a las solicitadas no será motivo de descalificación. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación, los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente: 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Chappel (FC).	DERFE

Página 78 de 167





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Compatible con los sistemas operativos: Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior.	A)
11	41	2.1 PARTIDA1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O (Tarjeta HBA)	Dice: 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar tarjetas HBA con soporte de velocidades 16/32/64 siendo estas de características superiores y de última tecnología. ¿Se acepta nuestra solicitud?	contar con 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps; lo anterior de conformidad a lo señalado en el componente "Tarjeta HBA", de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento", del numeral "2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO" del Anexo 1	DERFE
12	43	2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO		"Especificaciones técnicas" de la convocatoria. Es correcta su apreciación, los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones	DERFE

Página 79 de 167



2

CONTAMOS TODAS









Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente: 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior.	
12	43	2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO	Es correcto entender que al ofertar características superiores a las solicitadas no será motivo de descalificación. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		DERFE

Página 80 de 167









Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC). Compatible con los sistemas operativos: Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 	
13	43	2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO (Manuales)	Es correcto entender que los manuales no forman parte de la propuesta Técnica y deberán ser entregados por el licitante adjudicado. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcto su apreciación. En caso de resultar adjudicado, se deberá presentar lo siguiente: Manuales: Incluir manuales técnicos y de usuario	DERFE

Página 81 de 167

W W

CONTAMOSTODAS





Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
				"Manuales", de la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento", del numeral 2.2. "PARTIDA 1. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Q
14	44	3. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA	Dice: El "Proveedor" debe entregar la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento" y "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", en un tiempo máximo de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de fallo. Solicitamos amablemente a la convocante extienda el tiempo de entrega a 90 días para la entrega de las cantidades mínimas para ambas partidas. ¿Se acepta nuestra propuesta?	informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento" y "Partida 2. Servidor de Almacenamiento" es de 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024; lo anterior de conformidad a lo referido en el numeral 1.4.1 de la convocatoria y numeral 3. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA	DERFE
15	45	3. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA	Dice: Para solicitudes adicionales a la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de	"Partida 1. Servidor de procesamiento" y "Partida 2. Servidor de almacenamiento, el Administrador del Contrato realizará la solicitud formal el mismo día de la notificación de fallo, para considerar un tiempo máximo de entrega de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir	DERFE

Página 82 de 167









Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. De pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			exceder el 31 de diciembre del 2024, conforme a lo siguiente: Solicitamos a la convocante considere que las solicitudes adicionales deberán ser antes del día 31 de octubre del 2024 para cumplir con el plazo de entrega estipulado en I convocatoria.	conformidad con el numeral "3. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA" del Anexo 1	
16	46	4. ENTREGABLES No. 6 Fecha Máxima de entrega	solicitados adicionalmente.	1 y 2, deberán ser presentados el mismo día de la entrega de los bienes informáticos solicitados adicionalmente. Lo anterior de conformidad con	DERFE .

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	41	Partida 1. Adaptador de red.	La dependencia solicita tarjetas SFP28 e indica que "No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores.", Hacemos la observación que en caso de no solicitarlos en este proceso de adquisición, cualquier transceptor que se	de red" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento", del numeral "2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO" del Anexo	DERFE

Página 83 de 167









h

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			solicite posteriormente, deberá de validar la compatibilidad. En caso de solicitarlos, nos puede indicar si los requiere en todos los puertos y la velocidad de 10 GB/s o 25GB/s.	se solicitan 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb y no se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores.	
2	43	Partida 2. Adaptador de red.	La dependencia solicita tarjetas SFP28 e indica que "No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores.", Hacemos la observación que en caso de no solicitarlos en este proceso de adquisición, cualquier transceptor que se solicite posteriormente, deberá de validar la compatibilidad. En caso de solicitarlos, nos puede indicar si los requiere en todos los puertos y la velocidad de 10 GB/s o 25GB/s.	de red" de la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento", del numeral "2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO" del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, se solicitan 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb y no se requiere que incluya los	DERFE
3	41	Partida 1. Manuales	La dependencia solicita que deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del " Proveedor ". ¿Acepta la convocante que sean enviados por correo electrónico?	Se acepta su propuesta. En caso de resultar adjudicados, los manuales de la Partida 1, puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	DERFE

Página 84 de 167

CONTAMOSTODAS









SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	43	Partida 2. Manuales	para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "2. Servidor de Almacenamiento", por parte del " Proveedor ".	puede ser entregados y enviados por correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para	DERFE

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Caratula de la convocatoria y página 47, 48, 49, 50, 51 y 52 de la convocatoria.	Título de la convocatoria y encabezado de la página 47, 48, 49, 50, 51 y 52 de la convocatoria.	En la caratula de la convocatoria de dicha licitación que es una <i>Licitación Pública Internacional Abierta Presencial</i> y en algunos encabezados de los ANEXOS 2, 3 "A", 3 "B", 3 "C", 4 y 5 dice <i>Licitación Pública Nacional Presencial</i> . Solicitamos a la convocante nos precise el tipo de Licitación correcto.	Licitación Pública Internacional Abierta Presencial. Conforme a la modificación No. 5 del Anexo 1	IXD
2	Página 47 y 52	ANEXO 2 Acreditación de existencia legal y	El dato que debemos colocar en el campo Estratificación del ANEXO 2 y los datos que debemos colocar en el ANEXO 5 entendemos que sería la	"Estratificación del Anexo 2, deberá señalar que	DRMS

Página 85 de 167

2

COMAMOS TODAS







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
110		personalidad jurídica del LICITANTE y ANEXO 5 Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas.	misma información. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Así como en el Anexo 5 referirá si es micro, pequeña, mediana o grande empresa indicando, además, los datos que ahí se solicitan, de conformidad con la estratificación estipulada en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, publicado en el Diario Oficial el 30 de junio de 2009.	X
3	Página 55 y 56	ANEXOS 7 Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza y ANEXO 8 Tipo de modelo de contrato.	Solicitamos a la convocante, nos precise si debemos integrar a manera de conocimiento en nuestra propuesta los ANEXOS 7 y 8 de la convocatoria en carta membretada de mi representada, firmada y foliada. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. El Anexo 7 "Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza", es un ejemplo del texto que deberá contener la póliza de fianza como una de las formas en que los licitantes podrán otorgar la garantía de cumplimiento del contrato que en su caso se genere, y El Anexo 8 "Tipo y modelo de contrato" de la convocatoria consiste en un modelo de contrato que, en su caso, se formalice, en donde se establecerán los términos y condiciones de la presente contratación, de conformidad con la proposición presentada por el licitante que resulte adjudicado, misma que será elaborada conforme a lo establecido en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria y	DRMS

Página 86 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				lo derivado de la junta de aclaraciones, por lo tanto, se ajustará a lo conducente. En ese sentido no es necesario que se incluyan como parte de su propuesta y el no presentarlos no será causa de desechamiento de la proposición.	dus
4	Página 66	ANEXO 11 Constancia de recepción de documentos.	En el apartado de NOTAS del ANEXO 11 menciona que "Dicho formato se presentará firmado por el LICITANTE y servirá como constancia de recepción de la documentación que entregue". Solicitamos a la convocante nos precise si además de que el formato sea firmado por el representante legal, ¿es necesario que se entregue en hoja membretada de mi representada?		DEMS
5	Página 41	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas numeral 2.1 PARTIDA1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O Componente "Adaptador de Red"	Solicitan Adaptador de Red: 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. Pregunta: ¿Es correcto entender que los adaptadores de red Ethernet SFP28 se deberán configurar tipo OCP 3.0? Esto con la finalidad que la de que se cuente con posibilidades de reemplazo hot-swap/hot-plug en caso fallar el adaptador.	Podrá ofertar adaptadores de red Ethernet SFP28 tipo OCP 3.0, siempre que cumpla con las especificaciones mínimas requeridas para el "Adaptador de red": • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: • Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o	DERFE

Página 87 de 167

CONTAMOSTODAS









Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
				superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. Lo anterior de conformidad con la Tabla 2. "Servidor de procesamiento", del numeral 2.1. "PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO" del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	2000
6	Página 41	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas numeral 2.1 PARTIDA1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O, Componente "Certificados"	En el Componente de Certificados se menciona que, como parte de la oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI- 2020, NOM-019-SE-2021. Entendemos que, el servidor, al ser un Equipo Altamente Especializado no está obligado a demostrar el cumplimiento de dicha norma, por lo cual, estamos cumpliendo con una carta del fabricante donde menciones esta característica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. El Licitante, como parte de su oferta técnica y conforme al fundamento del artículo 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad y de conformidad con el artículo 12 de las POBALINES, para el presente procedimiento, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National	DERFE

Página 88 de 167





2 (0











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	Sam A
7	Página 43	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas numeral 2.2 PARTIDA 2.	Solicitan Adaptador de Red: 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. Pregunta: ¿Es correcto entender gue los		DERFE

Página 89 de 167





Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
		SERVIDOR DE ALMACENAMIE NTO Componente "Adaptador de Red"	adaptadores de red Ethernet SFP28 se deberán configurar tipo OCP 3.0? Esto con la finalidad que la de que se cuente con posibilidades de reemplazo hot-swap/hot-plug en caso fallar el adaptador.	adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: • Ubuntu Server 20.X o superior. • Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior Lo anterior de conformidad con la Tabla 5. "Servidor de almacenamiento", del numeral 2.2. "PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO" del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	Some
8	Página 43	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas numeral 2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIE NTO Componente "Certificados"	En el Componente de Certificados se menciona que, como parte de la oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI- 2020, NOM-019-SE-2021. Entendemos que, el servidor, al ser un Equipo Altamente Especializado no está obligado a demostrar el cumplimiento de dicha norma, por lo cual, estamos cumpliendo con una carta del	fundamento del artículo 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad y de conformidad con el artículo 12 de las POBALINES, para el presente procedimiento, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-	DERFE

Página 90 de 167









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			fabricante donde menciones esta característica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment — Safety — Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.	Sign
				No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).	1

Página 91 de 167

CONTAMOSTODAS







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Nombre de	I LICITANTE: Co	omputación, Integración y P	eriféricos, S.A. de C.V.		
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	0

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	40	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O; Memoria RAM	Solicitan 4 TB RDIMM de 3,200 MT/s. Nuestra tecnología ofrece RAM DDR5 la cual tiene una velocidad de 5600MT/s. Acepta la Convocante que ofertemos este tipo de memoria?	de 5600MT/s, siempre que documente que es compatible con el procesador y la tarjeta madre	DERFE
2	42	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O; Garantía y soporte técnico.	Para el requerimiento de considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor. Puede la Convocante indicarnos si es correcto entender que esas 6 horas son tiempo de resolución y no solo de asistencia? Es correcta nuestra apreciación?	partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria:	DERFE

Página **92** de **167**











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				o La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. o Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX	

Página 93 de 167

CONTAMOS TODAS





3



Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.	
3	42	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O; Jumper Duplex	Es correcto entender que debemos cotizar y entregar todos los cables solicitados en las tablas; Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima y Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional?. En caso de no ser correcto: puede indicarnos la cantidad requerida?	numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones	DERFE
4	41	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O; Cables	Se solicita que los servidores tengan clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14. Es correcto entender que pueden ofertarse clavijas del tipo IEC ó C14 y/o C13?	Se precisa que, debe de cumplir con lo descrito en el componente "Cables" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria. - Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14	DERFE 7
5	41	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT	Solicitan un rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz; sin embargo, al hacer el ejercicio de consumo de los servidores, la herramienta nos que se requieren fuentes de 1600W; . Para lo cual se requieren 2	Se precisa que, debe de cumplir con lo descrito en el componente "Cables" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1.	DERFE

Página 94 de 167

(A) D

CONTAMOSTODAS

INE

al Electoral



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		O; Fuentes de Poder	cables HPE C13 - C14 WW 250V 10Amp Flint Gray 2.0m Jumper Cord. Para el buen funcionamiento de los servidores; la Convocante acepta este tipo de cables?	Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14 De igual manera, debe de cumplir con lo descrito en el componente "Fuentes de Poder" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria. El cual indica lo siguiente: Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz	
6	42	Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima y Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional	¿Puede confirmarnos la Convocante, si requiere TODOS los cables de ambas tablas? ¿O cuál es el cableado mínimo a considerar?	Se precisa, que dependiendo de la cantidad de servidores a adquirir (mínimo o adicional) es la cantidad de cables a considerar, tal y como se describe en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima" y "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional" del numeral "2.1. partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DERFE
7	42	Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima y Tabla 4.	Los cables que nosotros ofertamos son de longitudes: 1m, 2m, 5m, 15m. Es posible que ofertemos los que sean de la longitud más cercada a la requerida?	No se acepta la propuesta. El Licitante debe considerar en su propuesta técnica las siguientes cantidades y características y longitudes de los jumpers dúplex:	DERFE

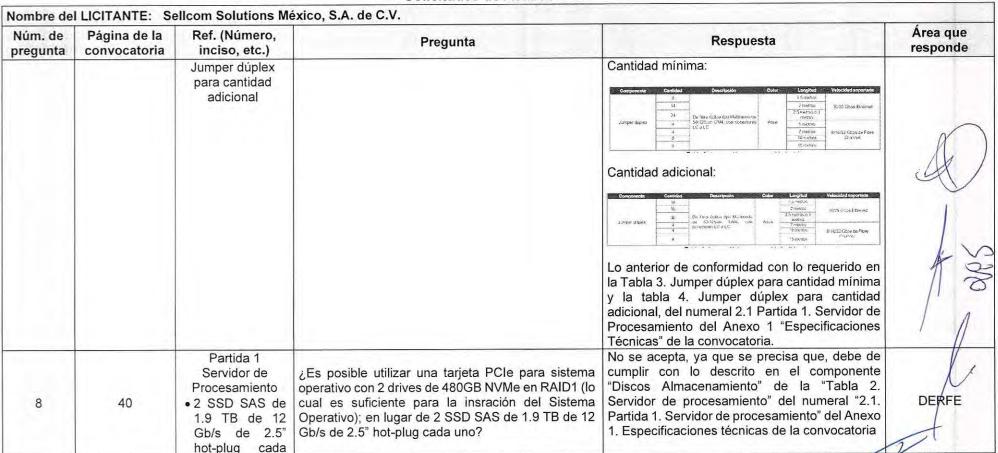
Página 95 de 167





Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 96 de 167









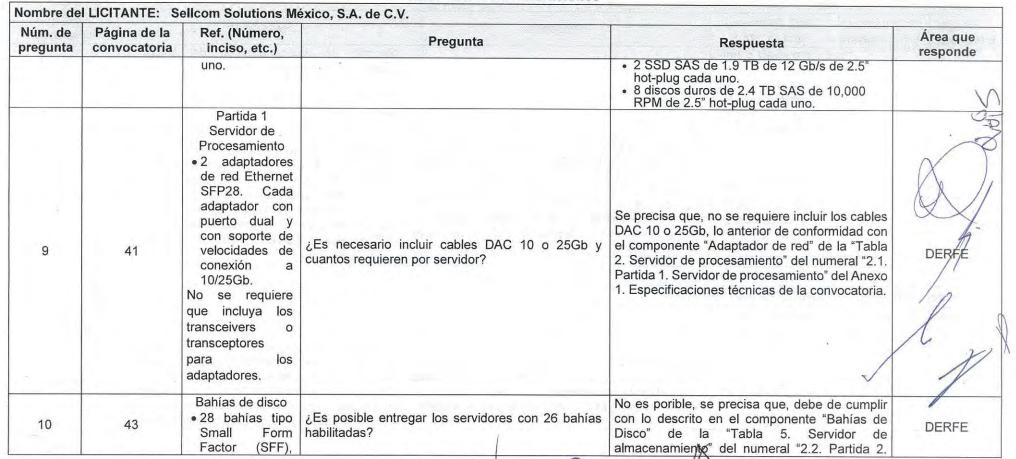




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 97 de 167

CONTAM

INE









Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		hot-swap o hot- plug. Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores.		Servidor de almacenamiento" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas, dice: 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hotswap o hot-plug.	4
11	41	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O; Adaptadores de red	Se menciona que "No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores". ¿Podrían confirmar si ya se cuenta con estos transceivers? En caso afirmativo, agradeceríamos que nos proporcionen el modelo exacto, junto con sus características y SKU, para validar su compatibilidad con las tarjetas de red propuestas en nuestra oferta.	Se precisa que, de momento no se cuenta con este componente. Y no es necesario ofertar las tarjetas se red de conformidad con el componente "Adaptador de red" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	DERFE

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
1	40 y 42	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O. 2.2.	Debemos de entender que las características listadas en la presente licitación son mínimas y el ofertar características superiores no será motivo de descalificación, ¿es correcta nuestra apreciación?	Servidor de Procesamiento y para la Partida 2.	DERFE

Página 98 de 167

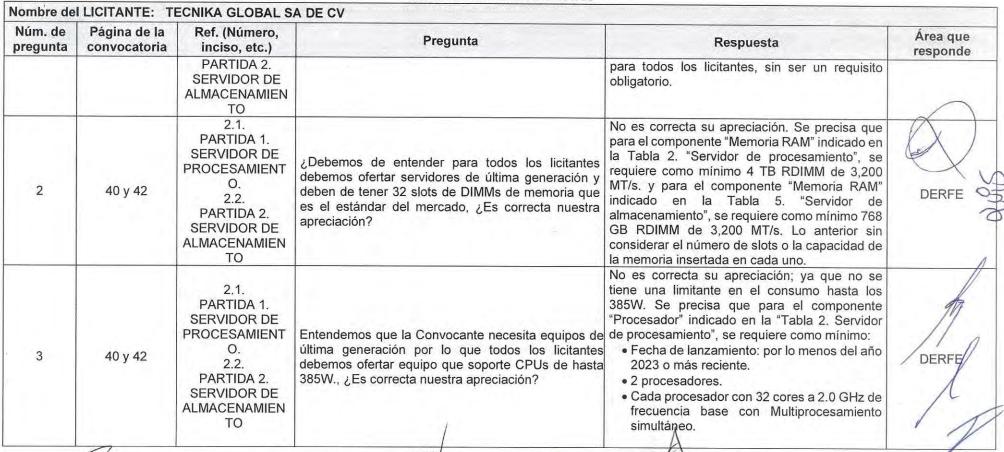




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 99 de 167





CONTAMOSTODAS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Para el componente "Procesador" indicado en la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento", se requiere como mínimo: • Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. • 2 procesadores. • Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo.	
4	42	Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima.	Solicitan cierta cantidad de jumper por cada longitud o tamaño. ¿Dichas cantidades es por cada servidor o por todo el lote de la cantidad mínima?	Se precisa que, se solicita la cantidad completa de los Jumper dúplex por la cantidad mínima del lote de servidores de procesamiento, lo cual se refiere en la "Tabla 3. Jumper dúplex para cantidad mínima." del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DERFE
5	42	Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional.	Solicitan cierta cantidad de jumper por cada longitud o tamaño. ¿Dichas cantidades es por cada servidor adicional o por todo el lote de la cantidad máxima restante?	Se precisa que, se solicita la cantidad completa de los Jumper dúplex por la cantidad adicional del lote de servidores de procesamiento, lo cual se refiere en la "Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional." del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DERFE

Página 100 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15	1.4.1	"La cantidad mínima de bienes informáticos de la partida 1 y 2 debe entregarse en un plazo máximo de 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo. Se solicita respetuosamente a la convocante ampliar el plazo de entrega a máximo 70 (setenta) días naturales posteriores al fallo. Lo anterior, debido a que precisamente en la temporada de fin de año se alargan los plazos de fabricación y traslado de equipos de la misma naturaleza que los servidores solicitados." ¿Se acepta nuestra propuesta?	la entrega de la cantidad mínima de bienes informáticos de la "Partida 1. Servidor de Procesamiento" y "Partida 2. Servidor de Almacenamiento" es de 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo, sin exceder el 31 de diciembre del 2024; lo anterior de conformidad a lo referido en el numeral 1.4.1 de la convocatoria	DERFE
2	15	1.4.1	El PROVEEDOR debe entregar los bienes de las características descritas en la Tabla 2 "Servidor de	Es correcta su apreciación, los documentos requeridos en la Tabla 6. "Entregables", para la "Partida 1. Servidor de Procesamiento" y "Partida 2. Servidor de Almacenamiento", cuyas especificaciones mínimas son indicadas en la Tabla 2 "Servidor de procesamiento" y Tabla 5 "Servidor de almacenamiento", deberán enviarse en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato raul.hinojos@ine.mx y con copia para reynaldo.quezada@ine.mx; firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor" y la fecha	DERFE

Página 101 de 167

W &

CONTAMOSTODAS



E ph





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
				cantidad mínima y de igual manera para los bienes informáticos solicitados adicionalmente. Lo anterior de conformidad con lo referido en la Tabla 6. "Entregables", del numeral 4. "ENTREGABLES" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	
3	15	1.4.2	De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, cómo entregará la convocante el acuse de recibo de la documentación entregada, de tal forma que se pueda proceder a iniciar el trámite de facturación y pago de los bienes entregados por el licitante ganador. Favor de aclarar.	Es afirmativo, se le solicitará al Administrador del Contrato que una vez que se cuente con su aprobación de lo anterior, se les notifique vía correo electrónico para que se proceda con el	DERFE

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
_E 1	16	Convocatoria, 1.6 Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental		aplicables para las partidas 1 y 2.	DERFE

Página 102 de 167





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			"Servidor de procesamiento" y Tabla 5 "Servidor de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria", por lo que los documentos enlistados, se deben presentar como parte de la propuesta técnica tanto para la Partida 1 como la partida 2. Favor de pronunciarse al respecto.		
2	41	Anexo 1, 2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O, Tabla 2. Servidor de procesamiento.	Dice: Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI- 2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente. Pero anteriormente se menciona: Documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI- 1998 o sus equivalentes. ¿Es correcto entender que, para dar cumplimiento al apartado de certificados, es suficiente con presentar únicamente una copia simple de uno de los siguientes documentos: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021, o su equivalente? ¿Es correcta nuestra apreciación?	presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: • ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. • CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment —	DERFE

Página 103 de 167







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	
3	43	Anexo 1, 2.1 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO, Tabla 5. Servidor de almacenamiento.	Dice: Como parte de su oferta técnica, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI- 2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente. Pero anteriormente se menciona: Para las partidas 1 y 2 se debe presentar copia simple de alguno de los siguientes documentos: Documento que avale el		DERFE

Pagina 104 de 167



ONTAMOS TODAS







DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI- 1998 o sus equivalentes. ¿Es correcto entender que, para dar cumplimiento al apartado de certificados, es suficiente con presentar únicamente una copia simple de uno de los siguientes documentos: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021, o su equivalente? ¿Es correcta nuestra apreciación?	Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada.	
4	40	Anexo 1, 2. TIPO DE REQUERIMIENT O	Dice: debe presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto".		DERFE

Página 105 de 167









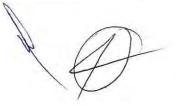
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Se solicita amablemente a la convocante permita presentar solamente la portada y las páginas del documento donde se acrediten los requerimientos solicitados por el Instituto. ¿Se acepta nuestra solicitud?	completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	X
5	40	Anexo 1, 2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O	¿Es correcto entender que las especificaciones técnicas establecidas para los equipos de procesamiento son mínimas y que se permite ofrecer equipos con características superiores siempre que se cumpla con lo mínimo solicitado? ¿Se acepta nuestra solicitud?	Es correcta su apreciación, los requerimientos solicitados son mínimos y podrá ofertar características superiores. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo siguiente: 2 tarjetas HBA (Host Bus Adapter) PCI Express, compatibles con el servidor ofertado. Cada tarjeta con dos puertos y con soporte de velocidades de conexión a 8/16/32 Gbps. Incluir 4 Gbic SFP con velocidad de conexión a 32 Gbps, conector tipo LC. Protocolo de comunicación soportado: Fibre Channel (FC).	DERFE

Página 106 de 167



 \mathcal{I}

CONTAMOS TODAS TODAS







3

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				 Compatible con los sistemas operativos: Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 	$\langle \chi_2 \rangle$
6	41	Anexo 1, 2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O	Dice: 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb ¿Es correcto entender que los adaptadores de red Ethernet SFP28 se deberán suministrar tipo OCP 3.0? Esto con la finalidad que la Convocante cuente con capacidades de reemplazo hot-swap/hot-plug en caso falla. Favor de especificar	Podrá ofertar adaptadores de red Ethernet SFP28 tipo OCP 3.0, siempre que cumpla con las especificaciones mínimas requeridas para el "Adaptador de red": • 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. • Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: - Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. - Oracle Linux versión 8.X o superior. Lo anterior de conformidad con la "Tabla 2. Servidor de procesamiento", del numeral "2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO" del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DERFE
7	41	Anexo 1, 2.1 PARTIDA 1.	Dice: Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga/de este accesorio.		//

Página 107 de 167



2

CONTAMÓSTODAS





Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		SERVIDOR DE PROCESAMIENT O	Es correcto entender que en caso de que el modelo propuesto no incluya la tapa frontal no será motivo de desechamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?		
8	41	Anexo 1, 2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O	Es correcto entender que como parte de la propuesta técnica se debe entregar algún medio de almacenamiento (USB, CD o DVD), en donde se incluyan los manuales técnicos y de usuario o esto solo aplicará para el Oferente adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.	técnicas" de la convocatoria. Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio, y en una memoria USB se pueden entregar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.	DERFE
9	41	Anexo 1, 2.1 PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT	Es correcto entender que el soporte y garantía será proporcionado directamente por el fabricante, por lo que no se debe considerar como parte de la propuesta técnica la mesa de ayuda por parte del	Es correcta su apreciación. Para la Partida 1, La garantía y soporte técnico debe ser directamente con el fabricante, considerando lo	DERFE

Página **108** de **167**









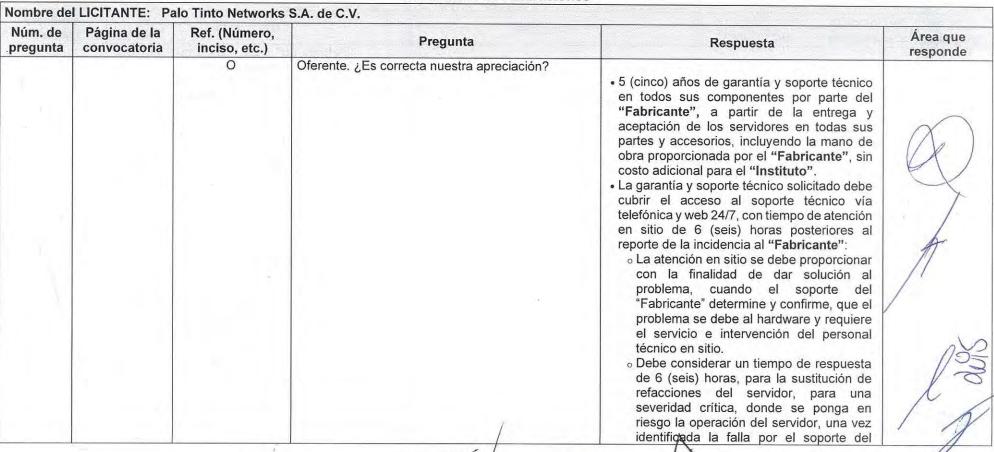




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 109 de 167

CONTAMOS TODAS











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				"Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: -Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. Lo anterior de conformidad con el componente "Garantía y soporte técnico", de la "Tabla 2.	

Página 110 de 167



9 C

CONTAMOSTODAS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Servidor de procesamiento", del numeral "2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO" del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	
10	42	Anexo 1, 2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO	¿Es correcto entender que las especificaciones técnicas establecidas para los equipos de almacenamiento son mínimas y que se permite ofrecer equipos con características superiores siempre que se cumpla con lo mínimo solicitado? ¿Se acepta nuestra solicitud?	Es correcta su apreciación, los requerimientos solicitados son mínimos para la Partida 2 y podrá ofertar características superiores. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. A excepción del componente "Tarjeta HBA" de la Partida 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, que refiere lo	DERFE

Página 111 de 167









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				 Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Oracle Linux versión 8.X o superior. 	
11	43	Anexo 1, 2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO	Se solicita amablemente a la convocante especificar qué tipo de RAID será configurado para cada grupo de discos solicitados. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se precisa que, se requiere solamente el Soporte para la configuración en RAID 0 y 1, y no la configuración de algún tipo de RAID para cada grupo de discos solicitados, lo anterior de conformidad con el componente "Controladora SAS", de la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento", del numeral "2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO", del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DERFE
12	43	2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO	Es correcto entender que existe un error en el anexo y debe decir: Soporte para configuración en RAID 0, 1, 5 y 6. Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa que, se requiere solamente el Soporte para la configuración en RAID 0 y 1, y no la configuración de algún tipo de RAID para cada grupo de discos solicitados, lo anterior de conformidad con el componente "Controladora SAS", de la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento", del numeral "2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO", del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DERFE
13	43	Anexo 1, 2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE	Dice: Adaptador de Red: 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb	Podrá ofertar adaptadores de red Ethernet SFP28 tipo OCP 3.0, siempre que cumpla con	DERFE

Página 112 de 167









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		ALMACENAMIEN TO	¿Es correcto entender que los adaptadores de red Ethernet SFP28 se deberán suministrar tipo OCP 3.0? Esto con la finalidad que la Convocante cuente con capacidades de reemplazo hot-swap/hot-plug en caso falla. Favor de especificar	2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y con soporte de	
14	43	Anexo 1, 2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO	Dice: Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. Es correcto entender que en caso de que el modelo propuesto no incluya la tapa frontal no será motivo de desechamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, ya que se precisa en el componente "Accesorios" para la "PARTIDA 2. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO", la siguiente especificación: •Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio.	DERFE

Página 113 de 167















Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
				Lo anterior de conformidad con lo señalado en la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento" del numeral "2.2. Partida 2. Servidor de almacenamiento" del Anexo 1. "Especificaciones técnicas" de la convocatoria	0
15	43	Anexo 1, 2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO	Es correcto entender que como parte de la propuesta técnica se debe entregar algún medio de almacenamiento (USB, CD o DVD), en donde se incluyan los manuales técnicos y de usuario o esto solo aplicará para el Oferente adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.	Se acepta la propuesta de incluir en la oferta técnica únicamente las páginas de manuales, folletos, ficha técnica que se referencien y omitir aquellas que no contengan información relevante para la propuesta y en caso de resultar adjudicados, entregar estos documentos completos. Lo anterior aplica para el resto de los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio, y en una memoria USB se pueden entregar todos los documentos referenciados en inglés y/o español.	DERFE
16	44	Anexo 1, 2.2 PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO	Es correcto entender que el soporte y garantía será proporcionado directamente por el fabricante, por lo que no se debe considerar como parte de la propuesta técnica la mesa de ayuda por parte del Oferente. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. Para la Partida 2, La garantía y soporte técnico debe ser directamente con el fabricante, considerando lo siguiente:	DERFE

Página 114 de 167

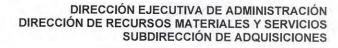














Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". •La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": •La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. •Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: • Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo	

Página 115 de 167



CONTAMOSTODAS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				 Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. •El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". •La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. Lo anterior de conformidad con el componente "Garantía y soporte técnico", del a "Tabla 5. Servidor de almacenamiento", del numeral "2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO" del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria. 	
17	44	Anexo 1, 2. TIPO DE REQUERIMIENT	Dice: NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de	Lo anterior Conforme el numeral "2.2. Partida 2.	DERFE

Página 116 de 167

of

P

0

CONTAMOS TODAS TODAS







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		0	Procesamiento" y Partida "2. Servidor de Almacenamiento". ¿Es correcto entender que el alcance de este proyecto solo es el suministro de los bienes de la Partida 1 y 2 del presente anexo? ¿Es correcta nuestra apreciación?		
18	44	Anexo 1, 2. TIPO DE REQUERIMIENT O	Dice: NO se requiere el servicio de instalación y configuración, solo la entrega de los bienes correspondientes a la Partida "1. Servidor de Procesamiento" y Partida "2. Servidor de Almacenamiento". Es correcto entender que como parte de la presente convocatoria no se debe considerar el costo adicional de UPS, PDU, rack o algún servicio adicional que no sea el suministro de los bienes para la Partida 1 y Partida 2 así como los jumper dúplex. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. El Licitante como parte de su propuesta técnica, debe ofertar servidores de procesamiento y de almacenamiento, así como los jumpers dúplex únicamente, considerando las características de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento", la Tabla 3. "Jumper dúplex para cantidad mínima", la Tabla 4. "Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1. servidor de procesamiento" y la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento" del numeral "2.2. Servidor de almacenamiento" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	DERFE
19	46	4. ENTREGABLES, Tabla 6. Entregables	Considerando que el soporte y garantía será brindado por el fabricante, es correcto entender que en caso de resultar adjudicado el documento de procedimiento para abrir reportes, medios para abrir	adjudicado, deberá de entregar el procedimiento para abrir reportes, medios para abrir un reporte	DERFE

Página 117/de 167

9





loral A







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			un reporte y procedimiento de escalación será con la información del fabricante. Favor de pronunciarse al respecto.	y procedimiento de escalación conforme al soporte técnico del fabricante. Lo anterior, indicado en el entregable 4 en la "Tabla 6. Entregables" del numeral "4. Entregables" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	
20	46	4. ENTREGABLES, Tabla 6. Entregables	Dice: Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información: • Marca y modelo. • Número de serie. • Nombre y tipo de garantía y soporte. • Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte. ¿Es correcto entender que esta documentación la entregará el proveedor una vez que se haya adjudicado dicho proyecto?	adjudicado, deberá de presentar el siguiente documento: Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello firmado autógrafamente por el representante legal, que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente	DERFE

Página 118 de 167











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior, indicado en el entregable 3 en la "Tabla 6. Entregables" del numeral "4. Entregables" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, sin embargo, la propuesta deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la convocatoria, señalando su cumplimiento.	
21	21	Numeral 3.1 de las bases.	Se solicita amablemente a la convocante que para el acto de presentación de proposiciones nos permita que la asistencia y participación en la entrega de la propuesta, persona diferente al representante legal, debidamente identificado y con facultades otorgadas para el mismo mediante carta poder. ¿Se acepta nuestra propuesta?	En el acto de presentación y apertura de proposiciones la propuesta la puede presentar cualquier persona en representación de su empresa, por lo que de conformidad con el artículo 36 fracción VI del REGLAMENTO, para poder intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bastará que los	DRMS
22	22	Numeral 4.1, inciso g)	Para dar cumplimiento al presente numeral, y en caso de que mi representada no participe de manera conjunta con otra persona moral o física, se podrá	Es correcto en caso de no presentar su proposición de manera conjunta así lo podrá	DRIVIS

Pagina 119 de 167



CONTAMOSTODAS



A A



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

1	1	/
/		
	/	1

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Årea que responde
			entregar un manifiesto en el cual exprese que el presente inciso No le aplica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	desechamiento de la proposición, ya que no es obligatorio participar de manera conjunta.	V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
1	27	6.2 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	En caso de que el representante legal no pueda asistir al acto de apertura de proposiciones y envié a un tercero ¿Con un escrito en hoja membretada firmado por represente legal, autorizando al tercero a participar en su nombre es suficiente?	poder intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bastará que los LICITANTES, adjunto a su proposición,	DRMS
2	40 y 42	Anexo técnico partidas 1 y 2 apartado "Procesador"	Con la finalidad de aportar valor a la convocante y que los equipos ofertados tengan mayor durabilidad y en un futuro puedan tener un crecimiento en	No se acepta su solicitud. Se precisa que para el componente "Procesador" indicado en la Tabla 2. "Servidor de procesamiento", se requiere como mínimo:	DERFE

Página **120** de **167**





CONTAMOS TODAS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			desempeño solicitamos a la convocante solo se acepten equipos con estas características: -Que soporten procesadores de hasta 385W TDP ¿Se acepta nuestra solicitud?	 Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. Y para el componente "Procesador" indicado en la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento", se requiere como mínimo: Fecha de lanzamiento: por lo menos del año 2023 o más reciente. 2 procesadores. Cada procesador con 28 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. 	
3	40 y 43	Anexo técnico partidas 1 y 2 apartados "Tarjeta Madre"	Con la finalidad de aportar valor a la convocante y que los equipos ofertados tengan mayor durabilidad y en un futuro puedan tener un crecimiento en desempeño, solicitamos a la convocante solo se acepten equipos con estas características: -Que soporten hasta 10 slots PCI 5.0.	para la Partida 1. Servidor de Procesamiento y	DERFE

Página 121 de 167

CONTAMOSTOR









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	40 y 43	Anexo técnico partidas 1 y 2 apartados "Almacenamiento"	Con la finalidad de aportar valor a la convocante y que los equipos ofertados tengan mayor durabilidad y en un futuro puedan tener un crecimiento en almacenamiento, solicitamos a la convocante solo se acepten equipos con estas características: - Que soporten hasta 36 discos NVMe ¿Se acepta nuestra solicitud?	almacenamiento" del numeral "2.1. Partida 1.	DERFE

Página 122 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO



Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		4		hot-plug cada uno.	
5	41 y 43	Anexo técnico partidas 1 y 2 apartado "Certificados"	Con la finalidad de ofrecer un mejor servicio de soporte y abastecimiento de partes en caso de que algún equipo llegue a presentar falla, solicitamos a la convocante, solicitar de manera obligatoria que las cajas de los equipos ofertados contengan la leyenda "Hecho en México" esto dará certeza debido a que los equipos son fabricados y ensamblados en el territorio nacional, la respuesta del soporte será más eficiente. ¿Se acepta nuestra solicitud?	siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente: • ANSI/UL 60950-1 Second Edition	DERFE

Página 123 de 167

fer

CONTAMOSTODAS





1

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
				aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	
6	40 y 43	Anexo técnico partidas 1 y 2 apartado "Tarjeta y software de administración remota"	¿Solicitamos a la convocante nos aclare si se necesita un nodo de red dedicado para el monitoreo?	No es necesario un nodo dedicado al monitoreo, solo a la administración remota del servidor. Se precisa lo anterior de conformidad con el componente "Tarjeta y software de administración remota" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" y "Tabla 5. Servidor de almacenamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" y numeral "2.2. Partida 2. Servidor de almacenamiento" respectivamente del Anexo 1. Especificaciones Técnicas dice:	DERFE

Página 124 de 167

W.T

CONTAMOS TODAS TODAS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Núm. de regunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				 Tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: Consola gráfica de administración remota. Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. Configuración y envío de alertas por correo electrónico. Capacidad de monitorear la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. 	
7	41 y 44	Anexo técnico partidas 1 y 2 apartado "Garantía y Soporte Técnico"	Solicitamos a la convocante nos aclare, si el soporte y garantía de los equipos es por 5 años. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. Lo anterior de conformidad con el componente "Garantía y soporte técnico" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" y "Tabla 5. Servidor de almacenamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" y numeral "2.2.	DERFE

Página **125** de **167**











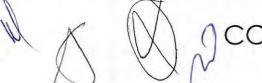
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Partida 2. Servidor de almacenamiento" respectivamente del Anexo 1. Especificaciones Técnicas dice: • 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto" • La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": • La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. • Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una	

Página 126 de 167



ONTAMOS TODAS TODAS





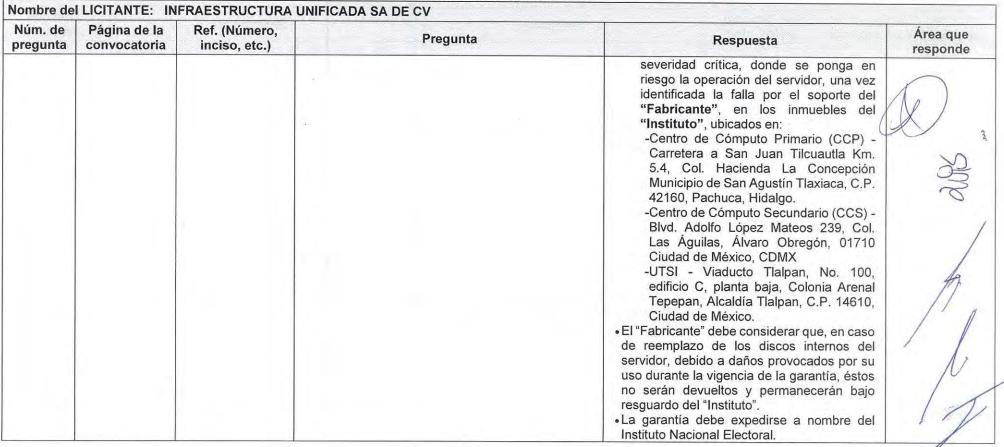


Ja

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página **127** de **167**

R

2 9









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
8	40 y 42	Anexo técnico partidas 1 y 2 apartado "Procesador"	Solicitamos a la convocante nos aclare si es posible ofertar procesadores con fecha de lanzamiento año 2022. ¿Se acepta nuestra solicitud?		DERFE
9	40	Anexo técnico partida 1 "Procesador"	Solicitamos a la convocante nos calare si es posible ofertar procesadores de 36 cores pero con una velocidad menor que 2.0 GHz ¿Se acepta nuestra solicitud?		DERFE

Página 128 de 167

h

CONTAMOS TODAS TODAS













Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo	
10	40 y 43	Anexo técnico partidas 1 y 2 apartado "Chasis"	Solicitamos a la convocante nos calare si es posible ofertar equipos de 4U de altura ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta, ya que se precisa que, las especificaciones son las mínimas requeridas para la Partida 1. Servidor de Procesamiento y Partida 2. Servidor de procesamiento; podrá ofertar características superiores sin ser motivo de descalificación. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio. Lo anterior, conforme al componente "Chasis" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" y "Tabla 5. Servidor de almacenamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" y numeral "2.2. Partida 2. Servidor de almacenamiento" respectivamente del Anexo 1. Especificaciones Técnicas dice: Para montaje en gabinete de 19". Altura máxima 2U.	DERFE
11	40 a 44	Anexo técnico partidas 1 y 2	Solicitamos a la convocante con la finalidad que la arquitectura y/o configuración este avalada por fabricante de los equipos, se solicite de manera obligatoria, una carta firmada por el representante	No se acepta su solicitud. Se precisa que el "licitante" debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en	DERFE

Página 129 de 167

Il

()



CONTAMOSTODAS

INE

5

2

7

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
reguna			legal del fabricante de los equipos, donde se mencione que la arquitectura y/o configuración esta respaldad por el fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?	bienes propuestos, así mismo, debe presentar	

Página 130 de 167





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				No se aceptará carta firmada por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas.	
				Lo anterior de conformidad con el numeral "2. TIPO DE REQUERIMIENTO", del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	A

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Página 40 Página 42	2.1 partida 1 2.2 partida 2	Se solicita a la convocante indique las versiones del sistema operativo compatible con las aplicaciones que se van a ejecutar en los servidores.		DERFE

Página 131 de 167

A C

CONTAMOS TODAS TODOS







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Partida 2: • Ubuntu Server 20.X o superior. • Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior.	
2	Página 40 Página 42	2.1 partida 1 2.2 partida 2	Se solicita a la convocante indique que aplicaciones se van a ejecutar en lo servidores procesamiento y almacenamiento, con el fin de entender la operación de cada uno.	Se precisa que, en los servidores de Partida 1. Servidor de Procesamiento ejecutara aplicaciones de procesamiento virtual y en los de Partida 2. Servidor de Almacenamiento, residirán aplicaciones de almacenamiento basadas en objetos; de lo cual ya se cuenta con la definición de las especificaciones mínimas requeridas en la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" y la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento" del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DERFE
3	Página 40 Página 42	2.1 partida 1 2.2 partida 2			DERFE

Página 132 de 167

(X

) - de

ONTAMOS TODAS









Anexo 2

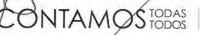
Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	Página 42	Tabla 3 y 4	Se solicita a la convocante confirmar si se permite suministrar jumper de fibra óptica de diferente color a lo indicado en las tablas 3 y 4 siempre que se respeten las especificaciones indicadas.	Se precisa en el componente Jumper dúplex en la Tabla 3. "Jumper dúplex para cantidad mínima" y la Tabla 4. "Jumper dúplex para cantidad adicional" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas el color, el cual debe ser Aqua.	DERFE
5	Páginas 22 y 23	4.1 a) 4.1 b) 4.1 c) 4.1 d) 4.1 e) 4.1 f)	Se solicita amablemente a la convocante se nos indique si los formatos solicitados en el punto 4.1 "Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica", así como la oferta técnica y económica deberán ir en hoja membretada o se deberán utilizar los formatos editables proporcionados por la convocante.	indicados en la convocatoria. Ahora bien, entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el no observar los	DRMS

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		ANEXO 1	Dice: Adaptador de Red: 2 adaptadores de red Ethernet SFP28. Cada adaptador con puerto dual y	Es correcta la apreciación, considerando que el componente Adaptador de red, en específico los	
1	41	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE		2 adaptadores de red Ethernet SFP28, deben cumplir como mínimo con las características de:	DERFE

Página 133 de 167

~Dr



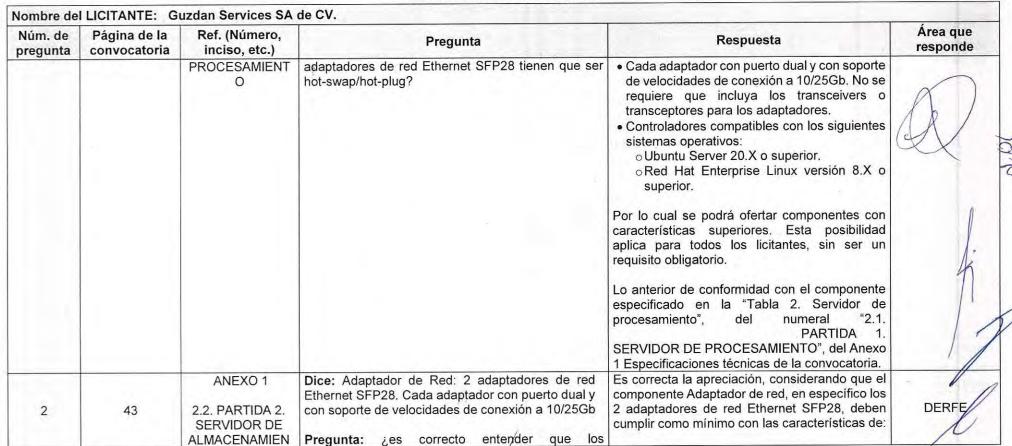






Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 134 de 167

de

2

CONTAMOS TODAS TODAS





1



Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

úm. de egunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		ТО	adaptadores de red Ethernet SFP28 tienen que ser hot-swap/hot-plug?	Cada adaptador con puerto dual y con soporte de velocidades de conexión a 10/25Gb. No se requiere que incluya los transceivers o transceptores para los adaptadores. Controladores compatibles con los siguientes sistemas operativos: Ubuntu Server 20.X o superior. Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. Por lo cual se podrá ofertar componentes con características superiores. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	
				Lo anterior de conformidad con el componente especificado en la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento", del numeral "2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO", del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	1-
3	40	ANEXO 1 2.1. PARTIDA 1.	Dice: Bahías de discos: 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug.	Es correcta su apreciación. Las bahías solicitadas en el componente "Bahías de Disco" de la "Tabla 2. Servidor de	DERFE

Página **135** de **167**

Da

ZONTAMOS TODAS TODAS







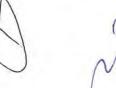
Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		SERVIDOR DE PROCESAMIENT O	Pregunta: ¿es correcto entender que las bahías tipo Small Form Factor (SFF) son aquellas que pueden almacenar el estándar de tamaño de discos 2.5" (dos puntos cinco pulgadas)? Solicitamos a la convocante se pronuncie al respecto.	procesamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, son: • 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hotswap o hot-plug. Las cuales almacenan discos de 2.5"	X
4	40	ANEXO 1 2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO	Dice: Bahías de discos: 10 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot-swap o hot-plug. Pregunta: ¿es correcto entender que las bahías tipo Small Form Factor (SFF) son aquellas que pueden almacenar el estándar de tamaño de discos 2.5" (dos puntos cinco pulgadas)? Solicitamos a la convocante se pronuncie al respecto.	Es correcta su apreciación. Las bahías solicitadas en el componente "Bahías de Disco" de la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, son: • 28 bahías tipo Small Form Factor (SFF), hot- swap o hot-plug. • Deben ser bahías frontales y/o bahías posteriores Las cuales almacenan discos de 2.5"	DERFE
5	41	ANEXO 1 2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O	Dice: Certificados: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI- 2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente.	Si se acepta, se precisa que, el Licitante, como parte de su propuesta, debe presentar: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021	DERFE

Página 136 de 167















JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Pregunta: ¿el Instituto acepta que se entregue como Norma equivalente la copia simple de la NOM-019-SCFI- 1998?		M-
***				No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).	

Página 137 de 167

I

CONTAMOS TODAS







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	
6	43	ANEXO 1 2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO	Dice: Certificados: Copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI- 2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente. Pregunta: ¿el Instituto acepta que se entregue como Norma equivalente la copia simple de la NOM-019-SCFI- 1998?		DERFE

Pagina 138 de 167



CONTAMOSTODAS









DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	Simo
7	41	ANEXO 1 2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O	Dice: Accesorios: Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Pregunta: ¿qué profundidad tendrán los racks que almacenarán los equipos solicitados?	Se precisa que, los racks cuentan con una profundidad de 100cm y el tipo de orificio para anclaje de los rieles de montaje a rack, es de	DERFE
8	43	ANEXO 1 2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO	Dice: Accesorios: Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho con rieles deslizables y accesorios para su montaje en rack. Pregunta: ¿qué profundidad tendrán los racks que almacenarán los equipos solicitados?	Se precisa que, los racks cuentan con una profundidad de 100cm y el tipo de orificio para anclaje de los rieles de montaje a rack, es de	DERFE

Página 139 de 167



Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
9	41	ANEXO 1 2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIEN TO	Dice: Manuales: Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Pregunta: ¿puede la convocante indicar qué funcionalidades o características se pretenden comprobar o visualizar con los manuales solicitados al proveedor?	Se precisa que, deben de contener las especificaciones técnicas del equipo, guía de configuración y guía de uso, etc.	DERFE
10	43	ANEXO 1 2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIE NTO	Dice: Manuales: Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el "Fabricante" en medio digital. Pregunta: ¿puede la convocante indicar qué funcionalidades o características se pretenden comprobar o visualizar con los manuales solicitados al proveedor?	Se precisa que, deben de contener las especificaciones técnicas del equipo, guía de configuración, guía de uso, etc.	DERFE
11 E	41	ANEXO 1 2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIEN TO	Dice: Manuales: Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida "1. Servidor de Procesamiento", por parte del "Proveedor". Pregunta: ¿puede indicar la convocante si la entrega de los manuales puede ser en formato digital?	conformidad con la sección "Certificados" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del procesamiento" del Apexo 1 "Especificaciones	DERFE
12	43	ANEXO 1 2.2. PARTIDA 2.	Dice: Manuales: Deben ser entregados para cada uno de los servidores que correspondan a la Partida		ØERFE

Página 140 de 167







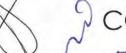
Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		SERVIDOR DE ALMACENAMIE NTO	"-2. Servidor de Almacenamiento", por parte del "Proveedor". Pregunta: ¿puede indicar la convocante si la entrega de los manuales puede ser en formato digital?	numeral "2.2. Partida 2. Servidor de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria	Q.
13	40	ANEXO 1 2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIEN TO	Dice: Procesador: Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. Pregunta: ¿es correcto entender que el multiprocesamiento simultaneo se refiere al termino conocido como "Tecnología Intel Hyper-Threading"?	No es correcta su apreciación; ya que el concepto de Multiprocesamiento simultáneo no es exclusivo directamente al termino manejado por Intel.	DERFE
14	42	ANEXO 1 2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIE NTO	Dice: Procesador: Cada procesador con 32 cores a 2.0 GHz de frecuencia base con Multiprocesamiento simultáneo. Pregunta: ¿es correcto entender que el multiprocesamiento simultaneo se refiere al termino conocido como "Tecnología Intel Hyper-Threading"?	No es correcta su apreciación; ya que el concepto de Multiprocesamiento simultáneo no es exclusivo directamente al termino manejado por Intel.	DERFE

Nombre del LICITANTE: MM DISTRIBUCIONES S de RL de CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
1	41	Anexo técnico	Se solicita amablemente al convocante con la finalidad de cumplir con los mejores estándares de	No se acepta la propuesta. El Licitante, como parte de su propuesta técnica, debe de	DERFE	

Página 141 de 167









Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		partida1 Apartado Certificados	salas de control de datos (data centers) y la clasificación de la filtración del aire en los entornos controlados, solicitamos a la convocante solo se acepten equipos que cumplan con las especificaciones de operación ASHRAE Clase 4. ¿Se acepta?	"Certificados":	

Página 142 de 167



CONJAMOS TODAS TODAS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	

Página 143 de 167

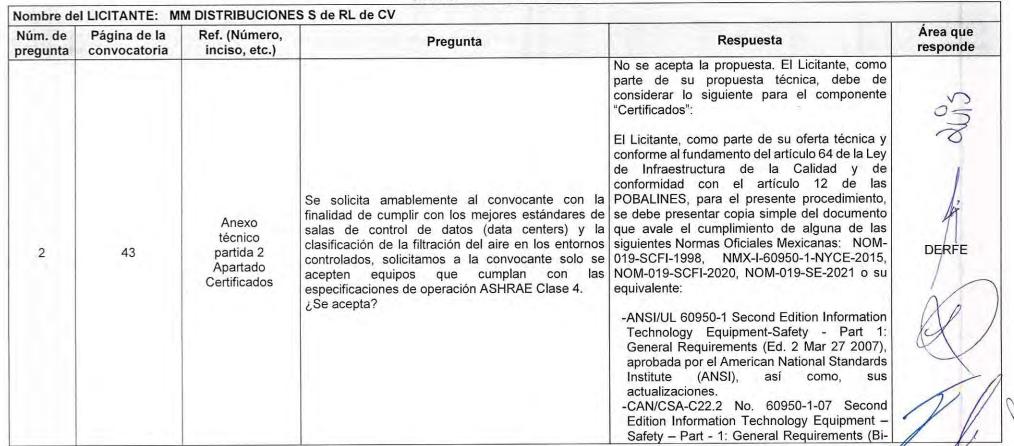






Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 144 de 167

8

M



CONTAMOS TODAS TODAS











DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3, en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	8000 A
3	41	Anexo técnico partida1 Apartado Certificados	Se solicita amablemente al convocante para ayudar con la problemática actual que se tiene con el medio ambiente y la huella de carbono solicitamos a la convocante, solo se acepten equipos que cuenten con los Certificados Epeat USA ó Mexico, Energy, RoHS. ¿Se acepta?	"Certificados":	DEBFE

Página 145 de 167







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:	
				-ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. -CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment — Safety — Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como; sus actualizaciones.	
				No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del	
				documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de	1

Página 146 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	X .
4	43	Anexo técnico partida 2 Apartado Certificados	Se solicita amablemente al convocante para ayudar con la problemática actual que se tiene con el medio ambiente y la huella de carbono solicitamos a la convocante, solo se acepten equipos que cuenten con los Certificados Epeat USA ó Mexico, Energy, RoHS. ¿Se acepta?	de Infraestructura de la Calidad y de conformidad con el artículo 12 de las	DERFE

Página 147 de 167

Q ~9

CONTAMOS TODAS









Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
ę				General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. - CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment – Safety – Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones. No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización). Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	
5	41	Anexo técnico partida1	Se solicita amablemente al convocante con la finalidad de verificar que los participantes en realidad sean distribuidores autorizados y certificados de la	No se acepta su petición. Para este proceso licitatorio, no se requiere la entrega de carta de	DERFE

Página 148 de 167









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Apartado Certificados	marca que ofertan y el proceso sea lo más transparente posible, el licitante solicite de manera obligatoria carta de distribuidor autorizado y certificado firmadas por el representante Legal del Fabricante y Carta de Obligado solidario para la fabricación y Entrega de los equipos. ¿Se acepta?	Obligado solidario para la fabricación y Entrega de los equipos.	
6	43	Anexo técnico partida 2 Apartado Certificados	Se solicita amablemente al convocante con la finalidad de verificar que los participantes en realidad sean distribuidores autorizados y certificados de la marca que ofertan y el proceso sea lo más transparente posible, el licitante solicite de manera obligatoria carta de distribuidor autorizado y certificado firmadas por el representante Legal del Fabricante y Carta de Obligado solidario para la fabricación y Entrega de los equipos. ¿Se acepta?	No se acepta su petición. Para este proceso licitatorio, no se requiere la entrega de carta de distribuidor autorizado y certificado firmadas por el representante Legal del Fabricante y Carta de Obligado solidario para la fabricación y Entrega	DERFE
7	40	Anexo Técnico	Se solicita amablemente al convocante y buscando aportar a la producción nacional, sea requisito que los equipos contengan la leyenda HECHO EN MEXICO en su empaque de fábrica, esto respalda el origen de dichos productos. ¿Se acepta?	considerar lo siguiente para el componente	DERFE

Página 149 de 167

CONTAMOSTODAS

INE



Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				POBALINES, para el presente procedimiento, se debe presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de alguna de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: NOM-019-SCFI-1998, NMX-I-60950-1-NYCE-2015, NOM-019-SCFI-2020, NOM-019-SE-2021 o su equivalente:	
				-ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety - Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007), aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como, sus actualizaciones. -CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment - Safety - Part - 1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como, sus actualizaciones.	A V
ŧ				No se aceptará carta emitida por el "Fabricante" o el "Licitante" que indique que el equipo cumple con dicha norma o su equivalente. Además, la copia simple del documento presentado debe ser expedido por	2

Página 150 de 167











DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

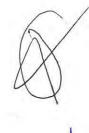
Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				las personas acreditadas, conforme a la Ley de Infraestructura de Calidad (antes Ley de Metrología y Normalización).	A)
1+				Lo anterior de conformidad con la Modificación No. 2 y 3", en el Anexo denominado Anexo 1 Modificaciones.	B

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	43	2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENT O - Bahías de Disco.	Nos podría permitir la convocante ofertar un servidor con 24 bahías tipo SFF, ya que con ese número de bahías se cumple con el requerimiento de 22 discos SSD SFF que se requieren. ¿Se acepta nuestra petición?	(SFF), hot-swap o hot-plug,lo anterior de conformidad a lo señalado en el componente	DERFE S

Página 151 de 167



CONTAMOS TODAS TODAS







DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	28	6.2.4 Desarrollo del Acto, inciso a)	¿Es correcto interpretar que, la entrega de las propuestas la puede realizar una persona distinta al Representante Legal presentando carta poder simple?	En el caso del acto de presentación y apertura de proposiciones la propuesta la puede presentar cualquier persona en representación de su empresa, por lo que de conformidad con el artículo 36 fracción VI del REGLAMENTO, para poder intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bastará que los LICITANTES, adjunto a su proposición, presenten escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica. Lo anterior de conformidad con el inciso a) del numeral 6.2.4 "Desarrollo del acto" de la convocatoria.	DRAIS
2	41	Anexo 1 2.1 Partida 1 Tabla 2. Servidor de procesamiento. Garantía y Soporte Técnico	Se solicita a la Convocante responda a las siguientes preguntas referentes a la Garantía y Soporte Técnico: a) Favor qué debe incluir la Garantía y el Soporte de indicar Técnico durante los 5 años solicitados. Indica que la garantía debe incluir la mano de obra proporcionada por el Fabricante favor de explicar a qué se refiere, ya que en las mismas bases se	a lo siguiente:	DERFE

Página 152 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			indica que la presente licitación ampara únicamente la entrega de equipos sin instalación y configuración.	 5 (cinco) años de garantía y soporte técnico en todos sus componentes por parte del "Fabricante", a partir de la entrega y aceptación de los servidores en todas sus partes y accesorios, incluyendo la mano de obra proporcionada por el "Fabricante", sin costo adicional para el "Instituto". La garantía y soporte técnico solicitado debe cubrir el acceso al soporte técnico vía telefónica y web 24/7, con tiempo de atención en sitio de 6 (seis) horas posteriores al reporte de la incidencia al "Fabricante": La atención en sitio se debe proporcionar con la finalidad de dar solución al problema, cuando el soporte del "Fabricante" determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: 	

Página 153 de 167

B &

7

CONTAMOSTODA

INE

A







Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				-Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo -Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX -UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". b)Se precisa que, como parte de la garantía y soporte brindado por el fabricante, la mano de obra deberá ser para la instalación de los reemplazos de piezas que hayan tenido falla en el servidor o el mismo servidor,	

Página 154 de 167

TAMOS TODAS INE











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior, conforme al componente "Garantía y soporte técnico" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	
		Anexo 1 2.1 Partida 1	En las bases se indica: "La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral", ¿es	Es correcta su apreciación. El licitante adjudicado, deberá presentar la garantía a nombre del Instituto Nacional Electora, así como lo siguiente: Documento por parte del "Fabricante" en original y firmada autógrafamente por el representante legal del "Fabricante" o por la persona facultada para ello firmado autógrafamente por el representante legal, que avale la vigencia de la	A A
3	42	Tabla 2. Servidor de procesamiento. Garantía y Soporte Técnico	correcto interpretar que, dicha garantía será mediante un escrito expedido por el licitante adjudicado?	garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información: Marca y modelo. Número de serie. Nombre y tipo de garantía y soporte.	DERFE

Página 155 de 167

CONTAMOS TODAS



A A



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de gregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior, conforme al entregable 3, de la "Tabla 6. Entregables" del numeral "4. Entregables" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	
4	42	Anexo 1 2.1 Partida 1 Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional.	Se solicita a la Convocante indique si la cantidad de Jumper solicitada será por los equipos adicionales a la cantidad mínima, es decir, 15 equipos.	Es correcta su apreciación, la cantidad de jumper Duplex indicadas en la Tabla 4. Jumper dúplex para cantidad adicional, serán por los equipos adicionales a la cantidad mínima (15 equipos) Lo anterior de conformidad con la tabla 4. "Jumper dúplex para cantidad adicional", del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DERFE
5	41	Anexo 1 2.1 Partida 1 Salida conector VGA de 15 pines o HDMI	Se solicita a la Convocante indique la versión de HDMI requerida	Se precisa que, en el componente "Video" de la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la	DERFE
6	41	Anexo 1 2.1 Partida 1	Se solicita amablemente a la Convocante indicar el sistema operativo que actualmente ocupa con el propósito de proponer un equipo que soporte dicho	Se precisa que, en el componente "Sistemas operativos soportados" de la "Tabla 2. Servidor de	DERFE

Página 156 de 167



















JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Sistemas Operativos soportados	sistema.	Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria, indica: • Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos (no se requiere incluir los licenciamientos, únicamente comprobar la compatibilidad): • Red Hat Enterprise Linux versión 8.X o superior. • Oracle Linux versión 8.X o superior.	
7	43	Anexo 1 2.2 Partida 2 Sistemas Operativos soportados	Se solicita amablemente a la Convocante indicar el sistema operativo que actualmente ocupa con el propósito de proponer un equipo que soporte dicho sistema.	Se precisa que, en el componente "Sistemas operativos soportados" de la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento" del numeral "2.2. Partida 2. Servidor de almacenamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria, dice:	DERFE













JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
8	43	Anexo 1 2.2 Partida 2 Video salida conector VGA de 15 pines o HDMI	Se solicita a la Convocante indique la versión de HDMI requerida	Se precisa que, en el componente "Video" de la "Tabla 5. Servidor de procesamiento" del numeral "2.2. Partida 2. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria, dice: • Salida conector VGA de 15 pines o HDMI. Sin embargo, las especificaciones son las mínimas requeridas para dicho componente.	DERFE

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	40	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O Fuentes de Poder •Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz.	servidores que soporten fuentes de poder con rango de operación 100-230V AC, pero que se	Se acepta la propuesta, podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe documentar que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	DERFE

Página **158** de **167**

CONTAMOSTODAS



R =



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

1

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			propuesta?		
2	42-43	2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO Fuentes de Poder •Rango de operación 100 - 240 VAC 60 Hz.	Dado que el servidor solicitado cuenta con componentes de alto rendimiento (Procesadores con 56 Cores totales, 768GB de memoria, NICs y 22 Discos duros) que requieren alta capacidad eléctrica. Solicitamos a la convocante acepte servidores que soporten fuentes de poder con rango de operación 100-230V AC, pero que se configure con fuentes de poder que operen exclusivamente a 230V AC para la configuración solicitada garantizando asi su funcionamiento optimo y la redundancia solicitada. ¿Se acepta la propuesta?	Se acepta la propuesta, podrá ofertar componentes que funcionen en el rango de operación requerido, sin embargo, se debe especificar en las fichas y/o documentación técnica que las fuentes no exceden el límite establecido de 240 VAC 60 Hz. Esta posibilidad	DERFE
3	41	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O Accesorios Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio.	Solicitamos a la convocante amablemente nos permita omitir la tapa frontal opcional en los equipos a proponer, en el entendido que no afecta la operación, rendimiento de los mismos. Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta; ya que se precisa que en el componente "Accesorios" para la PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENTO, la siguiente especificación: -Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. Lo anterior de conformidad con lo señalado en la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" del Anexo 1. "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	DERFE















Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	43	2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO Accesorios Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio.	Solicitamos a la convocante amablemente nos permita omitir la tapa frontal opcional en los equipos a proponer, en el entendido que no afecta la operación, rendimiento de los mismos. Se acepta nuestra propuesta?		DERFE
5	41 y 43	2.1. PARTIDA 1. SERVIDOR DE PROCESAMIENT O 2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIEN TO Accesorios Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho	Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar la marca y modelo del rack en el cual se instalaran los servidores. ¿Es posible que nos proporcionen esta información? En caso de no poder proporcionar la marca y/o modelo del rack solicitamos nos puedan proporcionar las dimensiones entre postes (profundidad) y tipo de orificio para anclaje de los rieles de montaje a rack.	Se precisa que los racks cuentan con una profundidad de 100cm y el tipo de orificio para anclaje de los rieles de montaje a rack, es de forma cuadrada.	DERFE

Página 160 de 167









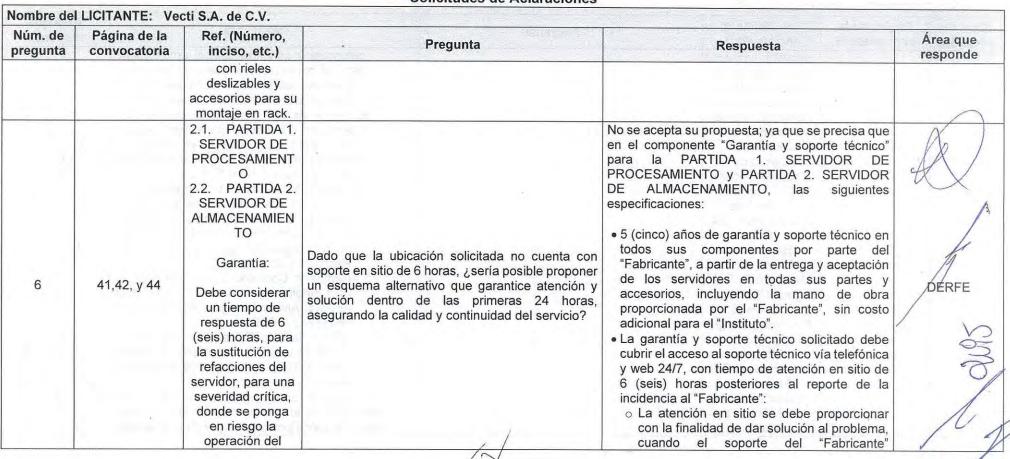




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Página 161 de 167





CONTAMOS TODAS TODAS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones



Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas,		determine y confirme, que el problema se debe al hardware y requiere el servicio e intervención del personal técnico en sitio. Debe considerar un tiempo de respuesta de 6 (seis) horas, para la sustitución de refacciones del servidor, para una severidad crítica, donde se ponga en riesgo la operación del servidor, una vez identificada la falla por el soporte del "Fabricante", en los inmuebles del "Instituto", ubicados en: - Centro de Cómputo Primario (CCP) - Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col. Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160, Pachuca, Hidalgo - Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Las Águilas, Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX - UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. • El "Fabricante" debe considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del servidor, debido a daños provocados por su uso durante	

Rágina 162 de 167

ONTAMOS TODAS TODAS









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
),),		Álvaro Obregón, 01710 Ciudad de México, CDMX UTSI - Viaducto Tlalpan, No. 100, edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.		la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". • La garantía debe expedirse a nombre del Instituto Nacional Electoral. Lo anterior de conformidad con la "Tabla 2. Servidor de procesamiento" del numeral "2.1. Partida 1. Servidor de procesamiento" y la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento" del numeral "2.2. Partida 2. Servidor de Almacenamiento" ambas del Anexo 1. Especificaciones técnicas de la convocatoria.	No to the second

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	40	Anexo técnico partida 1 "Procesador"		Se precisa que, el Licitante debe señalar en su propuesta técnica que los bienes serán nuevos y se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y	DERFE

Página 163 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS







-



Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de oregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			Dicho documento deberá de poder bajarse desde el sitio web del fabricante del procesador. ¿Se acepta nuestra proposición?	características técnicas de los bienes solicitados por el "Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del "Fabricante", en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo. Lo anterior de conformidad con el numeral "2. Tipo de requerimiento" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	
2	42	Anexo técnico partida 2 "Procesador"	Para garantizar que el óptimo funcionamiento del procesador del equipo ofertado y que este sea legítimo, solicitamos a la convocante se requiera de manera obligatoria entregar en documento del fabricante del procesador ofertado mismo que indique el origen de todos los componentes que conforman el servidor ofertado. Dicho documento deberá de poder bajarse desde el sitio web del fabricante del procesador. ¿Se acepta nuestra proposición?	se entregarán en su empaque original. Además, debe señalar en su oferta técnica la marca y modelo de los bienes propuestos, así mismo, debe presentar catálogos, folletos y/o fichas	DERFFE
3	40	Anexo técnico partida 1	Para eficientar las actividades del área usuaria de los equipos, solicitamos a la convocante que la herramienta de monitoreo de los equipos		DERFE

Página 164 de 167

CONTAMOSTODAS











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		"Tarjeta y software de administración remota"	adicionalmente de monitorear los procesadores, discos duros y memoria RAM, sea capaz de monitorear los ventiladores y VRM del procesador, esta debe ser predictiva, es decir, detectar a tiempo qué componentes van a fallar y venir de forma nativa embebida en los equipos. ¿Se acepta nuestra proposición?	mínimas requeridas para el componente "Tarjeta y software de administración remota":	

Página 165 de 167

A 1

CONTAMOS TODAS TODAS









DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			PROCESAMIENTO", del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	
42	Anexo técnico partida 2 "Tarjeta y software de administración remota"	los equipos, solicitamos a la convocante que la herramienta de monitoreo de los equipos adicionalmente de monitorear los procesadores, discos duros y memoria RAM, sea capaz de monitorear los ventiladores y VRM del procesador, esta debe ser predictiva, es decir, detectar a tiempo	 La tarjeta de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: Consola gráfica de administración remota. 	DERFE
	convocatoria	Anexo técnico partida 2 "Tarjeta y software de administración	Anexo técnico partida 2 "Tarjeta y software de administración remota" Para eficientar las actividades del área usuaria de los equipos, solicitamos a la convocante que la herramienta de monitoreo de los equipos adicionalmente de monitorear los procesadores, discos duros y memoria RAM, sea capaz de monitorear los ventiladores y VRM del procesador, esta debe ser predictiva, es decir, detectar a tiempo qué componentes van a fallar y venir de forma nativa embebida en los equipos.	Anexo técnico partida 2 "Tarjeta y software de administración remota" 42 42 Anexo tenico partida 2 "Tarjeta y software de administración remota" Anexo tenico partida 2 "Tarjeta y software de administración remota" Especificaciones Técnicas" de la convocatoria. No se acepta su propuesta. La oferta debe cumplir con las especificaciones mínimas requeridas para el componente "Tarjeta y software de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: Consola gráfica de administración remoto. Mo se acepta su propuesta. La oferta debe cumplir con las especificaciones mínimas requeridas para el componente "Tarjeta y software de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: Consola gráfica de administración remota. Mo se acepta su propuesta. La oferta debe cumplir con las especificaciones mínimas requeridas para el componente "Tarjeta y software de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que permita: Consola gráfica de administración remota. Mo se acepta su propuesta. La oferta debe cumplir con las especificaciones mínimas requeridas para el componente es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remota es independiente a los adaptadores de red solicitados. Software de administración remota con puerto tipo RJ-45. *La tarjeta de administración remota con puerto tipo RJ-45. *Consola gráfica de administración remota. O Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. O Actualización de software. O Capacidad de monitorea la temperatura. Capacidad de apagar, encender y reiniciar de f

Página 166 de 167



CONTAMOSTORAS







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Anexo 2

Solicitudes de Aclaraciones

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior de conformidad con la "Tabla 5. Servidor de almacenamiento", del numeral "2.2. PARTIDA 2. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO", del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	

-FIN DE TEXTO

Elaboró

Vo.Bo.

Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos

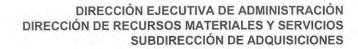
Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Página 167 de 167

CONTAMOS TODAS TODAS

FIRMADO POR: QUEZADA VICTORIA REYNALDO AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 3895153 HASH: 224DE26D2707E8C162A44237B608AB32DD892BB98C6786 75A335F0932927C498

FIRMADO POR: HINOJOS MORENO RAUL AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 3895153 HASH: 224DE26D2707E8C162A44237B608AB32DD892BB98C6786 75A335F0932927C498





Anexo 3

Repreguntas



Anexo 3

Repreguntas Nombre del LICITANTE: CEN Systems, S.A. de C.V.						
			V.			
lúm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde	
			De acuerdo a la respuesta a la pregunta 17 de la empresa Cen Systems SA de CV, ¿Cómo la convocante evaluará que se proporcionarán los 5 años de garantía y soporte por parte del fabricante? ¿Se beberá entregar carta del fabricante avalando lo anterior?	garantía se realizará consultando el portal de fabricante, donde se ingresan los datos de los equipos proporcionados y con ello se realizará dicha validación.		
		g-ar-		Para avalar lo anterior el "Licitante" que resulte adjudicado deberá entregar Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos, que será de 5 (cinco) años a nombre del Instituto Nacional Electoral y a partir de la		
1		Pregunta 17		fecha de entrega y aceptación de los bienes informáticos por parte del "Instituto", el cual debe incluir al menos la siguiente información:	DERFE	
			A	-Marca y modeloNúmero de serieNombre y tipo de garantía y soporte -Vigencia o periodo que cubre la garantía y soporte.	1	
1/1		100	\$ 9	Lo anterior de conformidad con lo requerido en el numeral "4. Entregables" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria.		
10				Sin embargo, deberá elaborar su propuesta técnica conforme al numeral	M	

Página 1 de 6







Anexo 3

Repreguntas

Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
				"4.2 Contenido de la oferta técnica" de la convocatoria, en donde se indica que la oferta técnica deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, por lo que lo deberá señalar en su oferta técnica.	
2		Pregunta 19	De acuerdo a la respuesta a la pregunta 19 de la empresa Cen Systems SA de CV, ¿Cómo la convocante evaluará que se proporcionarán los 5 años de garantía y soporte por parte del fabricante ? ¿Se beberá entregar carta del fabricante avalando lo anterior?	La evaluación de la vigencia de la garantía se realizará consultando el portal de fabricante, donde se ingresan los datos de los equipos proporcionados y	DERFE

Página 2 de 6

CONTAMOS TODAS

. INE





Anexo 3

Repreguntas

Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior de conformidad con lo requerido en el numeral "4. Entregables" del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Sin embargo, deberá elaborar su propuesta técnica conforme al numeral "4.2 Contenido de la oferta técnica" de la convocatoria, en donde se indica que la oferta técnica deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la convocatoria, por lo que lo deberá señalar en su oferta técnica.	

Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Áreá que responde
1		Pregunta 21	Para demostrar que los jumper duplex son OM4 y cumplen con el estándar internacional ISO/IEC 11801.1.2017, así como ser de tipo multimodo de 50/125 UM y conectores LC a LC, ¿Será necesario incluir el link del fabricante para consultarlo en la web?	fabricante para consultarlo en la web sin ser un requisito obligatorio para los demás licitantes.	

Página 3 de 6













Anexo 3

Repreguntas

Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1		Preguntas 13 y 14	En referencia a nuestra pregunta número 13 y 14 en donde responde el Instituto que el concepto de multiprocesamiento simultáneo no es exclusivo directamente al término manejado por intel. Entendemos que con la tecnología Intel Hyper-Threading, estaríamos cumpliendo con lo que requiere el Instituto en lo que respecta a un procesador con esas características, es correcta nuestra apreciación.	Intel Hyper-Threading cumple con los	
2		Preguntas 1 y 2	En relación con la pregunta 1 y 2 se solicita a la convocante solicitar y/o aceptar que las tarjetas de red sean hot-swap, con la finalidad de que cuenten con mayor disponibilidad de sus servicios, ya que en caso contrario si se dañará una tarjeta y no es de características hot-swap tendrían que bajar sus servicios para realizar el cambio de dicha tarjeta.	hot-swap sin ser un requisito obligatorio para los demás licitantes.	DERFE

Página 4 de 6

CONTAMOS TODAS TODAS









Anexo 3

Repreguntas

Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
		Pregunta 4 de Isi Ti, S de RL de CV, modificación 7 y 8 al Anexo 6	Solicitamos que para el Anexo 6 Oferta Económica, nos permita presentar nuestra propuesta económica con 2 escenarios, es decir, en dos formatos diferentes, uno con las cantidades mínimas y otro con las cantidades máximas solicitadas. Lo anterior es debido a que solicitan diferentes cantidades de Jumper Duplex, se acepta nuestra propuesta?	indicar un solo precio unitario y señalar el importe mínimo y máximo conforme se solicita en los formatos de oferta económica señalados en las	
1		=		Considerando que la cantidad de jumper dúplex a entregar será conforme a la cantidad de equipos que se soliciten, entendiéndose que las cantidades señaladas en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, para las solicitudes adicionales, consiste en la cantidad que se podrán solicitar en caso de requerir la cantidad máxima de equipos.	DERFE

Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde	
1		Pregunta 9 página 41 de Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.		Sí se acepta su propuesta, sin ser un requisito obligatorio para los demás licitantes.	DERFE	

Página 5 de 6



CONTAMOSTODAS







Anexo 3

D -		untas
KO	nren	unias
110	DICH	uiitus

Namber Jall ICITANTE: Sallage Salutions Máxico SA do CV						
Nombre del LICITANTE: Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.						
Núm. de Pregunta	Página de la Ref. (Número, inciso, convocatoria etc.)		Repregunta	Respuesta	Area que responde	
2		Pregunta 9 página 41 de Sellcom Solutions México, S.A. de C.V.	Se especifica que no se requiere transceiver y cables DAC asegurar que el licitante cuente con ellos.	Se confirma que no se requieren los transceiver y cables DAC, por lo que no es necesario que acredite contar con ellos.	DEREE	

Elaboró

Lic. Reynaldo Quezada Victoria Jefe de Departamento de Administración

de Infraestructura de Centros de Datos

Vo.Bo.

Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada



U

Página 6 de 6









FIRMADO POR: QUEZADA VICTORIA REYNALDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3895154
HASH:
AB9443B2EA4958ACF33A317E055B9CF49A191A4AE87B45
73B08A78433FE0EBCE

FIRMADO POR: HINOJOS MORENO RAUL AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 3895154 HASH: AB9443B2EA4958ACF33A317E055B9CF49A191A4AE87B45 73B08A78433FE0EBCE

3015

A

8

N L

Ciudad de México, a 11 de Octobre de, 2024.
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PRESENTE
A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública:
No. L ρ- IUE - O2 8 /2024 para la contratación/ adquisición de:
Nombre: CARLOS ACEVAS FLORES
Nombre o razón social completa del licitante que representa: CEN SYSTEMS SA DE CV. Teléfono:
Correo Electrónico Carenas C censys tems. com. mx
Firma
Preguntas
13- De averdo a la responsta a la pregenta 17 de la empresa cen systems sa de cv. é como la convocante evaluará que se proporcionaran los 5 (conco) anos de gorentia y soporte por perte de fabricante? C se deberá entregar conta de tabricante avalendo lo anterior?
2 De accerdo a la respuesta a la picquesta 19 de la empresa cen systems sa de cu. i Como la convocante evaluera que se proparcionardo los s (cinco) años de garantía y soporte par parte del fabricante? i se dobera entregar conta de fabricante avalando lo anterior.
Página 1 de 2

Ciudad de México, a 1 de Ochbre de, 2024.	
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PRESENTE	Z
A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública:	1
No/2024 para la contratación/ adquisición de:	
Nombre: Consultoria Integral en tous matica de Marico Si	2
Nombre o razón social complete del licitante que representa: Teléfono:	21
Correo Electrónico	
Firma	1
A A A	
Preguntas	
Num de Pregnita: 21	
son ON4 & cumplen con el estandar.	1
so/125 um y conectores LC a LC	1
desconsol del Fabricante, pora	1
consulation en la webij	A
	11/1
	R
Página 1 de 2	

Ciudad de México, a 11 de octubre de, 2024.	6
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PRESENTE	
A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública:)
No. LP - INE -028 / 2024 para la contratación/ adquisición de:	
Nombre: Alausición de servidores de procesamiento y almocenamiento Nombre o razón social completa del licitante que representa: Gran Services S-A- de C.V. Teléfono:	
Correo Electrónico brenciz avela e guzdan. com	Ш
Firma	1
Preguntas	
No.	
En referencio a nuestra pragenta número 13 y 14 en donde responde el Instituto que el conceptó de multiprocesamiento simaltaneo no es exclusivo directamente al termino manegalo por Intel. Entendemos que con la tecnología Intel Hyper-Threading estariamos cumplicada con lo que requiere el Instituto en lo que respecto a un procesalar con estas coracteristicas, u 60 correcta nuestra apreciación? En relación con la pregunta 1 y 2 se solida a la convocante solicitaryo aceptar que los tarjetos de red sean hat-swap, con la finalidad de que ruenten con se maisor disponibilidad de sus servicios, ya que en caso constrarro si se dañara una tarjeta y no es de coracteristicas hat-swap tendián que lapor sus servicios para realizar el cambio de dicha tarjeta	A de la constant de l
directamente al termino manegado con latel. Entendemos que con la tecnología Intel Hyper-Threading estoriamos complicação con lo que requiere el Instituto en lo que respecto a un procesador con estas correctoristicas, uso correcta nuestra apreciación? En relación con la pregunta 1 y 2 se solida a la conjuncionte solicitar yo aceptar que los tarjetos de red sean hat-swap, con la finalidad de que cuenten con se maisor disponibilidad de sus servicios, ya que en cos contrarro si se dañara una tarjeta y no es de caracteristicas hat-swap tendrían que papir sus	A PROPERTY OF THE PROPERTY OF

		111	44
Ciudad de México, a _	ll de	()ctubre	de, 2024.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PRESENTE

PRESENTE A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública: LP - NG - 028 / 7029
No/2024 para la contratación/ adquisición de:
Sevu dores de processamento y almacana mento Nombre: Evika Quivo Z Nombre o razón social completa del licitante que representa:
Sellicon Solutions Mexico S A de C.V. //
552900 8663
Correo Electrónico evita guivaz Osaltan - solutions com mo
1
Preguntas Preguntas Preguntas
De acepta va forjeta de ved de 4 pour to
Pregunta a prog. 41 de sellam solutions
Se oppenfiel que vo se vanjeve transive
quente con ellos de el licolarla
R S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
Página 1 de 2

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PRESENTE

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública:
No. <u>LP-INE-028/2624</u> /2024 para la contratación/ adquisición de:
Nombres DE PROCESPAIENTO Y ALMAIENAUIENTO
Nombre. KENE ROME 16082 ROMERO
Nombre o razón social completa del licitante que representa:
Teléfono: 5569/3 2532
Correo Electrónico Sine rodríguezaisi-ti mx
1
Firma
and the
Preguntas
REFERENCIA PREGULTA 4 DE ISITI
MODIFICACION 7 y 8 AZ ANEXO 6
SOLICITAMOS QUE PARE EL ANEXO 6 OFENTA ECONÓMICO
NOS PRIMITA PRESENTANDUESTA A PROPOESTA ECONÓMICA
DIFERENTES, UNO CON LAS CANTIDADES MAXIMASININIMA
X CTHO COD WAS CANTINADES WAXIMASSOZIUDADAS.
CANTIDATES DE JUNIEN DEDLEX SEACEDED
NO ESTAN BACROESTAS
M
N J J
Página 1 de 2
N QUIS

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

11 de octubre de 2024

		7		
Nombre de la empresa	RFC (De la empresa licitante)	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
CTIME Consistorias Integral en Information si		Cruz Jaime @ cilme . mx	Out and	16:29
ERVICIOS ADMINISTRIDOS 35 5.A de C.V.	SAB0712T93	Mauricio Monroy Cortes Mauricio. Monroy Csabse Com MX	all	16:30
Tecnika Global SACO	TOC920703Jus	Mnewares Etecnika comounx	Much	[6:30]
Guzdan Services S.A. de C.V	1. <u>G</u> SE120228UL7	Brenedy Aide Aus brenedy. avib @ guedan. com	sulph.	16:30
CEN systems. Sie CV.	CSP100 128 PKS	Carlos Archas Flores <u>carenas e consystems com mo</u> Erika Quiroz Arradondo		16:30
En Scllcom Solutions	S SSMOY 033 INYO	erika. quiroz e Salloan - solutions.		16:33
MEXICO SA de CUT.	W. S	Som was		

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. LP-INE-028/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

11 de octubre de 2024

		11 de octubre de 2024
RFC (De la empresa licitante)	Nombre y correo electrónico	Firma
ITI 14/02/111	rene. rodrigoczost-ti.mx	16:30
	ROS SANABRU UNTU	16:45
	of diss of	In 12
	(De la empresa licitante) VECOBO22TPW6 ITI 14/021111 L. de C.V.	(De la empresa licitante) ALTONSO PENA QUINTANA VECOBO22TRUE affonso pena evecti com. MX ITI 14/021111 RENE Roppido12 Rome CHO Le C.V. rene. rodriroczast-ti.my